

# BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL AÑO 2016

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN DE OBRAS  
PORTUARIAS

Fecha 31 de Marzo 2017  
Morandé 59, fono 56 2 24494702

[www.dop.cl](http://www.dop.cl)

## Índice

1. Carta Presentación del Ministro de Obras Públicas.....	3
2. Resumen Ejecutivo Servicio.....	5
3. Resultados de la Gestión año 2016.....	7
4. Desafíos para el año 2017 .....	20
Anexo 1: Identificación de la Institución.....	23
a) Definiciones Estratégicas.....	23
b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio .....	25
c) Principales Autoridades .....	26
Anexo 2: Recursos Humanos.....	27
Anexo 3: Recursos Financieros .....	36
Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2016 .....	47
Anexo 5: Compromisos de Gobierno.....	51
Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2016.....	52
Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo .....	56
Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género y descentralización / desconcentración en 2016.....	57
Anexo 10: Oferta Programática identificadas del Servicio en su ejecución 2016.....	58
Anexo 12: Premios o Reconocimientos Institucionales .....	59

# 1. Carta Presentación del Ministro de Obras Públicas

En concordancia con el Programa de Gobierno de S.E. la Presidenta de la República, Sra. Michelle Bachelet Jeria, el Ministerio de Obras Públicas (MOP) al año 2030 se ha propuesto, dentro de otras tareas, la reducción de las desigualdades en materia de infraestructura y gestión del recurso hídrico, desarrollar obras y acciones necesarias para mejorar la movilidad de las personas, producción de bienes y servicios, apoyar el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y la cultura, y generar la plena integración de las regiones al desarrollo, para así garantizar la disminución de los problemas de inequidad, productividad, competitividad y crecimiento que presentan distintos sectores sociales y productivos del país.

En el año 2016, el Ministerio de Obras Públicas consiguió la ejecución histórica de un presupuesto de \$2,065 billones (US\$3.438 millones) en iniciativas de inversión (considerando inversión sectorial, privada y mandatada), con énfasis en obras lideradas por la Dirección de Vialidad y la coordinación de Concesiones, así como por iniciativas y proyectos enfocados en obras hidráulicas, agua potable rural, obras portuarias, aeropuertos, edificación pública y estudios de la Dirección General de Aguas. El año pasado, el MOP ejecutó una inversión de M\$106.729.826 por concepto de emergencias y reconstrucción, montos que en 2017 serán de M\$31.483.629 para dichos fines.

En el período 2014 - 2018 se estima una inversión total cercana a los US\$12,1 mil millones, programados con fondos sectoriales del MOP, y cerca de US\$2,7 mil millones de aporte por parte de otras instituciones del Estado vinculadas a la ejecución de obras públicas y agua, como los Ministerios de Vivienda, Agricultura, Salud y Educación, entre otros. En esa línea, la Dirección de Obras Portuarias del Ministerio de Obras Públicas durante el año 2016 invirtió más de 66 mil millones de pesos, beneficiando a más de un millón de habitantes de zonas costeras, con obras de infraestructura portuaria de conexión, obras de mejoramiento del borde costero, infraestructura portuaria pesquera artesanal e infraestructura de turismo y deportes náuticos, cumpliendo un importante rol para el desarrollo económico del territorio nacional. Con estas obras se mejorará la protección del borde costero ante eventos de la naturaleza como marejadas, se mejorará la conectividad hacia zonas aisladas y se favorecerá el desarrollo turístico y la diversificación económica a lo largo de nuestras costas y lagos.

Durante el 2016 se avanzó en la conectividad nacional, construyendo infraestructura de portuaria en 3 Islas de Chiloé y en la isla Santa María en la región del Bío Bío. En el Plan de Zonas Extremas, en Arica y Parinacota, se finalizó el mejoramiento del paseo costero del Sector de Playa Brava y en la recuperación del sector Cuevas de Anzota de la ciudad de Arica, y en la Región de Aysén se finalizó la construcción y mejoramiento de la Infraestructura Portuaria en el Lago General Carrera.

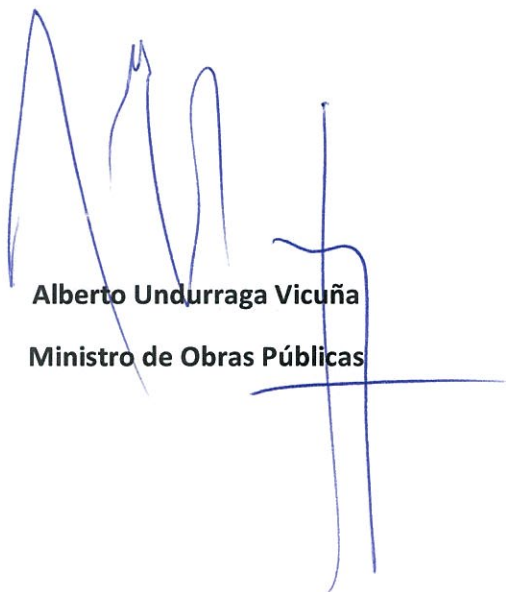
Otro de los aspectos a destacar es que el MOP ha tenido como base, para la materialización de sus inversiones, la “Agenda de Infraestructura, Desarrollo e Inclusión, Chile 30/30”, que busca que al año 2030 nuestro país alcance un ingreso per cápita de 30 mil dólares. Esta iniciativa busca promover

inversiones que aporten al crecimiento económico y a la equidad, tomando en cuenta las necesidades de los y las habitantes de nuestro país a fin de elevar su calidad de vida

En efecto, podemos ser un país desarrollado y con equidad, y tenemos que trabajar para ello. Esto se hace con un sector privado dinámico y con Estado sólido, junto a derechos sociales financiados. Es por esto que hemos puesto un esfuerzo especial en cuatro focos en nuestro Ministerio: 1.- Más Obras para Chile, 2.- Obras con Sentido, 3.- Estado moderno y transparente y 4.- Agua para los chilenos y chilenas / Aguas para un país moderno.

Para el año 2017, la Ley de Presupuestos otorgó al MOP un presupuesto de 2,285 billones de pesos. Con estos recursos, las acciones programadas para el período 2017-2018 estarán focalizadas en el ámbito de la conectividad, la infraestructura de carácter social, los recursos hídricos, los planes para el desarrollo territorial, los planes de reconstrucción, la productividad nacional y la reactivación de nuestra economía.

En razón de lo anterior, la Dirección de Obras Portuarias, se compromete a seguir contribuyendo al desarrollo del país y aportando con su gestión para favorecer el acercamiento de la ciudadanía al contacto con las zonas costeras, aportando al desarrollo económico local y mejorando la calidad de vida de nuestros habitantes a lo largo de todo el país.



**Alberto Undurraga Vicuña**  
**Ministro de Obras Públicas**

## 2. Resumen Ejecutivo Servicio

Chile es un País costero con más de 83 kilómetros de costa, considerando los lagos, islas y ríos, es así que para llevar a cabo su misión, este Servicio se estructura operativamente en dos Divisiones, dos Departamentos, once Direcciones Regionales, 1 oficina Provincial de Chiloé y 3 oficinas Regionales, Araucanía, El Maule y la oficina Regional de O'Higgins, habiendo presencia territorial en todas las regiones de Chile. La dotación de personal del Servicio al 31 de diciembre de 2016, fue de 267 funcionarios(as), de las más amplias especialidades que permiten dar una visión multidisciplinaria y global a los proyectos.

El presupuesto de inversión sectorial ejecutado por el Servicio el año 2016 correspondió a M\$66.424.571, con obras beneficiaron a aproximadamente un millón de chilenos/as, desde la Región de Arica y Parinacota hasta la Región de Magallanes y Antártica Chilena. Este presupuesto se distribuyó en los seis productos estratégicos de infraestructura portuaria y costera, clasificados en servicios de: Infraestructura portuaria pesquera artesanal, infraestructura portuaria de conectividad, infraestructura de protección de ribera, infraestructura de mejoramiento de borde costero, infraestructura portuaria para el turismo y deportes náuticos, y conservación de infraestructura portuaria y costera.

Entre los años 2014 y 2016 la Dirección de Obras Portuarias inició la implementación de 11 planes de inversión, cambiando su enfoque de desarrollar proyectos individuales de infraestructura portuaria, hacia un enfoque de gestión desde una mirada integral del territorio. Estos planes están logrando un alto impacto territorial y un reconocimiento de la ciudadanía, que han sido levantados con los beneficiarios. Para su desarrollo y financiamiento se ha contado con el apoyo de los Gobiernos Regionales y autoridades locales. Estos 11 planes territoriales involucran una intervención en más de 73 mil metros lineales de borde costero, con 151 proyectos y 354 mil millones de pesos.

El año 2016 gracias al esfuerzo y compromiso de los funcionarios y funcionarias cerramos como Dirección un gran año, que también ha destacado la máxima autoridad del país, nuestra Presidenta de la República, que dedicó palabras a las obras ejecutadas por esta Dirección en su mensaje del 21 de mayo, para destacar aportes realizados en materia de pesca artesanal y conectividad, y además su participación encabezando inauguraciones de proyectos de la Dirección de Obras Portuarias en Cuevas de Anzota, Playa Brava en Arica y el borde costero de Tongoy.

Durante el año 2016, se lograron concretar grandes proyectos en beneficio de la ciudadanía, que cada vez cuenta con más y mejores espacios para acercarse al mar, ríos y lagos del país. Se destaca de manera especial los reconocimientos de SENADIS, que otorgó sello Chile inclusivo, de espacios públicos inclusivos, para playa Pucará de Villarrica y playa La Lisera de Arica, borde costero de Chacao en Chiloé y para Playa Brava de Arica, todas ellas obras planificadas y ejecutadas por esta Dirección.

También la Cámara Chilena de la Construcción ha entregado reconocimientos para Cuevas de Anzota en la categoría Aporte al Espacio Público; a Playa Pucará como mejor obra Araucanía, y para la obra de la Poza de Talcahuano como mejor obra pública en la región del Bío Bío.

La Dirección ha cumplido los compromisos de Gobierno eficazmente, realizando al menos un 50% de la inversión del año en infraestructura con diseños desarrollados en forma interna, minimizando con esto los plazos de desarrollo de los proyectos, además con grandes ahorros de recursos, donde los Gobiernos Regionales también han apoyado con la asignación de recursos financieros y humanos para favorecer el desarrollo de los proyectos locales, especialmente en las regiones de zonas extremas, de manera de cumplir con los plazos de los compromisos gubernamentales.

Para el año 2017 se lanzarán los planes territoriales de Antofagasta, Bío Bío y Los Ríos, ya que estos planes de inversión consideran principalmente la ejecución de obras que disminuyen la vulnerabilidad de nuestro borde costero, y asimismo favorecen de forma directa al desarrollo del turismo de las zonas a intervenir, generando espacios públicos de calidad, que acercan a la ciudadanía al mar y que potencian polos de desarrollo económicos locales.

También se terminarán los diseños de grandes obras portuarias de conectividad en Chaitén y Achaó, correspondientes a las mayores obras del Plan de Conectividad Austral y Plan Chiloé, respectivamente, también se finalizará el diseño del muelle Multipropósito en Puerto Williams, primero en su categoría en el País. Además durante el año 2017 se terminaran, 5 nuevos tramos de bordes costeros, sumando 2.500 metros lineales. Se finalizarán 3 tres obras de mejoramiento de la pesca artesanal en las caletas Maguellines, Pan de Azúcar y Tongoy, tres proyectos cuyo diseño de ingeniería se desarrolló de manera interna.

Se continuará avanzando en el fortalecimiento institucional, de manera de lograr potenciar los equipos de trabajo que conforman el Servicio para el correcto desarrollo de las obras costeras y portuarias a lo largo del país, para lo cual se está organizando el apoyo y transferencia de experiencia entre regiones a través de la organización en macrozonas.

El trabajo que hay detrás de estos y otros proyectos y obras, la participación activa y comprometida de todas y todos los que formamos parte de esta Dirección, aporta de manera concreta al crecimiento y desarrollo territorial de norte a sur de nuestro extenso territorio costero, incluyendo además del mar, a las zonas fluviales y lacustres del país.

  
**Antonia Bordas Coddou**  
**Directora Nacional de Obras Portuarias**

**Ministerio de Obras Públicas**

### 3. Resultados de la Gestión año 2016

#### 3.1. Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales del 21 de mayo y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio.

El presupuesto de inversión ejecutado por el Servicio el año 2016 correspondió a M\$ 66.424.571, que corresponde a una ejecución del 99,7% del presupuesto vigente (M\$ 66.601.585), además se ejecutó un 101% respecto al a Ley de Presupuesto 2016.

Respecto a los compromisos de gobierno se destaca que nuestros principales logros de la Gestión 2016, fueron resaltados en el discurso Presidencial, del mismo año:



*“Son los habitantes de sectores aislados los que ganan con la reposición del muelle de Puerto Sur de a isla Santa María de Coronel; la construcción del muelle multipropósito de Raúl Marín Balmaceda de la comuna de Cisnes; o el terminal portuario de Puerto Aguirre de Aysén... Y en el caso puntual de Chiloé se finalizaron las obras en el muelle del río Chepu de Ancud; el terminal portuario de Puchilco de Puqueldón; la reposición de la rampa de isla Quehui de Castro; y la construcción de un terminal portuario en Apiao de Quinchao.” Michelle Bachelet (21 de mayo 2016).*

De este modo, se continuó avanzando en la Conectividad Bimodal de todo Chile con el término de la segunda Barcaza para el cruce Corral Niebla en la región de los Rios, y la construcción de la segunda barcaza para el Lago Pirihiueco, avance en la marco Agenda de Inversión del Ministerio de Obras Públicas. Los avances del Plan Chiloé se cumplieron según lo programado, llegando a un 86% de avance.

Además se continúa el trabajo de profundización de los programas destinados a dotar a las ciudades costeras de infraestructura que les permita mejorar su relación con el mar, lagos y ríos. Durante el año 2016, la Dirección de Obras Portuarias ejecutó más de 14.000 millones de pesos en el mejoramiento del Borde Costero de todo Chile, beneficiando a más de 1 millón , 500 mil Chilenos /as desde la región de Arica Parinacota hasta la Región de Magallanes y Antártica Chilena.

En Plan de Zonas Extremas, en Arica y Parinacota, se terminaron las obras costeras de Cuevas de Anzota y Playa Brava ambas obras inauguradas por la Presidenta, sumando los montos de ambos contratos, se han invertido al 2016 más de 4.000 millones en la Región.

Desde el año 2014, la DOP cambió su enfoque de desarrollar proyectos individuales para abordar un problema o situación específica de infraestructura portuaria, hacia un enfoque de gestión desde una mirada integral del territorio a intervenir, implementando planes de inversión, que permitan, de manera planificada, generar un impacto de las obras públicas en el territorio. De los cuales al 2016 se han propuesto 11 planes territoriales con una inversión de MM\$354.000 y 73.400 metros lineales.

**-Plan Borde Costero de Arica:** de las 7 obras que contempla, terminando las obras de mejoramiento del borde costero en las Cuevas de Anzota y el mejoramiento del sector de playa

Brava e iniciándola Obra del Borde Costero del sector Corazones de Arica y se encuentran en desarrollo los diseño internos de los proyectos de Ex Isla Alacrán y Arenillas Negras. Estos avances se asocian al Plan de Zonas Extremas de la Región.



**-Plan Borde Costero Antofagasta:** si bien este plan se lanzará el año 2017, el 2016 se iniciaron de 2 obras, de las 19 iniciativas que contempla (Playa el Salitre y Trocadero).

**-Plan de Infraestructura Caletas Rurales Coquimbo:** el año 2015 se lanzó este plan que contempla 16 proyectos, y que beneficiará al sector pesquero artesanal de las provincias de Limarí, Choapa y Elqui, apoyando a los pescadores artesanales con infraestructura básica para el mejoramiento de las condiciones de operación, higiene, sanitarias y de seguridad.

**-Plan de Infraestructura O'Higgins:** en el año 2016 se licitaron las obras de Pichilemu y de la construcción de módulos con infraestructura básica para el Surf, en los Sectores de Caletilla, la Puntilla y Matanza.

**-Borde Costero del Maule:** se terminó 1 de las 12 obras del Plan, obras terrestres Caleta Maguellines. Además se licitaron 4 Obras de los proyectos de Borde Costero en Constitución etapa 2, Duao, Iloca y Loanco.



- **Borde Costero del Bio Bio:** si bien este plan se lanzará el año 2017, el 2016 se iniciaron de 4 obras, de las 14 iniciativas que contempla.

-**Plan Borde Costero Chiloé:** Se planificó la ejecución de 20 obras, de ellas el año 2016 se inició la primera obra de este Plan, el borde costero de Dalcahue, y además se licitaron 2 obras, Curaco de Velez y Achao.

-**Plan Borde Costero Llanquihue:** Involucra 12 proyectos. El 2016 se publicó la obra del proyecto Llanquihue muelle, y Los Bajos de Frutillar.

-**Plan Infraestructura Portuaria y Costera Quellón:** en el año 2016 se iniciaron los diseños del Puerto Pesquero Artesanal de Quellón y del Borde Costero de la misma ciudad, además se licitó la obra del Terminal de conectividad menor.

-**Plan de Infraestructura Rio Bueno:** al 2016 se han terminado 4 de las 16 iniciativas del Plan, la Conservación del muelle de Trumao Ribera Norte y conservación de Llancacura, señalética Trumao La Barra y conservación de La Barra. Se inició la obra de Conectividad en el Puerto Viejo en la Ribera Norte del Rio Bueno.

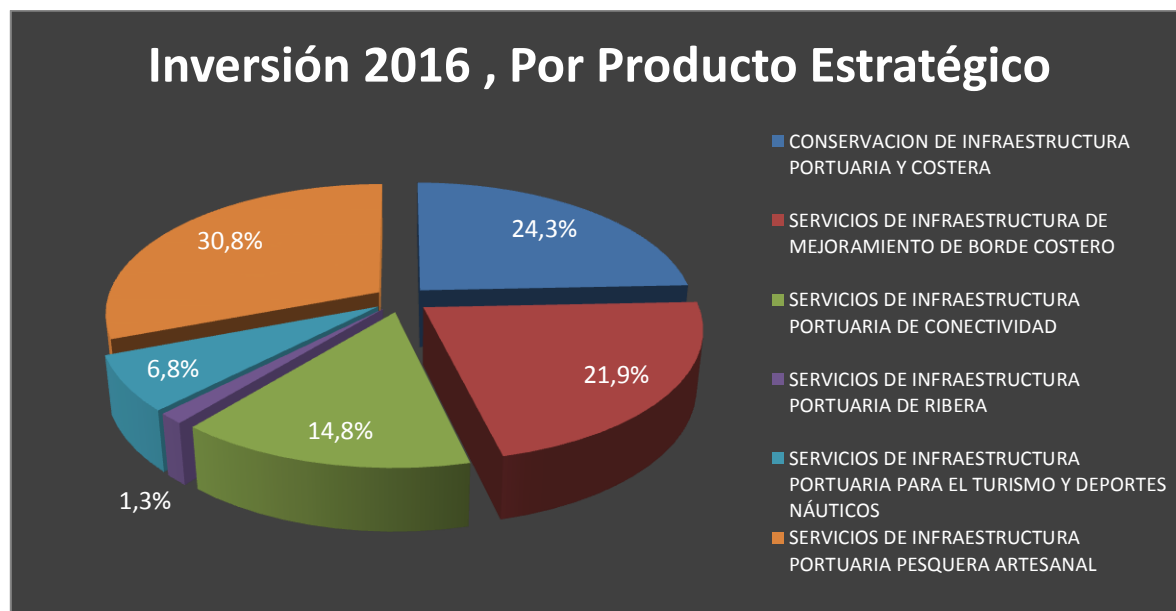
- **Borde Costero de Los Rios:** este plan se lanzará el año 2017 lo componen 19 Proyectos entre los cuales se encuentran el Mejoramiento de la Costanera Valdivia y la Construcción de un Parque Náutico Deportivo para la Región.

### 3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía

La inversión distribuida entre los productos estratégicos 2016, se muestra en el siguiente cuadro:

Producto Estratégico	Inversión 2016 (M\$)	%
Conservación Infraestructura Portuaria	16.166.796	24,3%
Infraestructura de Mejoramiento del Borde Costero	14.554.480	21,9%
Infraestructura Portuaria de Conexión	9.837.974	14,8%
Infraestructura Portuaria de Ribera	882.752	1,3%
Infraestructura Portuaria para el Turismo y Deportes Náuticos	4.544.118	6,8%
Infraestructura Portuaria Pesquera Artesanal	20.438.452	30,8%
<b>Total Nacional</b>	<b>66.424.571</b>	<b>100%</b>

Durante el 2016, se invirtió más un 21% del presupuesto en el Mejoramiento del Borde Costero, aumentando en este producto más de un 12% respecto a lo ejecutado el año 2015, demostrándose la consolidación y avance en los planes Territoriales.



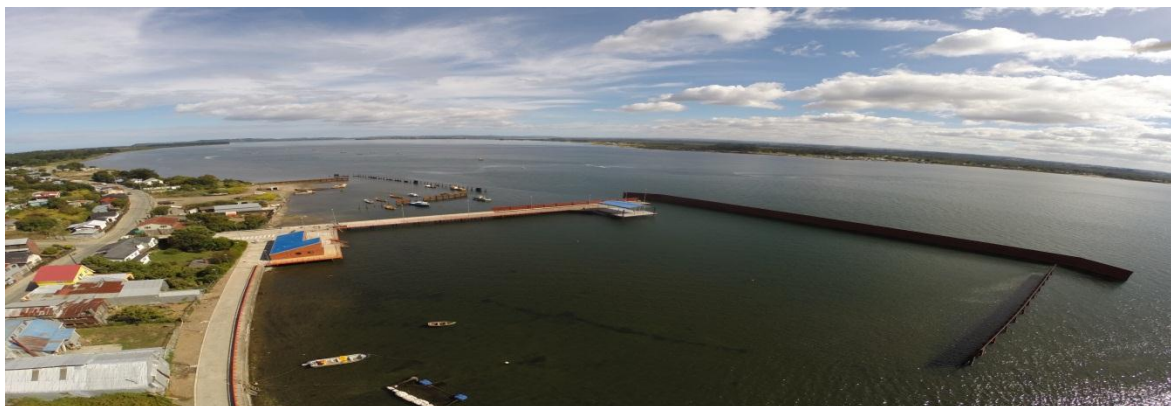


## Producto Estratégico de Infraestructura Portuaria Pesquera Artesanal



La pesca artesanal es un área de gran importancia para la actual administración, donde los pescadores y pescadoras se han visto afectados por fenómenos de tsunamis, marejadas, marea roja, y disminución de las cuotas de pesca, por lo que se ha dado énfasis en apoyarlos, favoreciendo su diversificación productiva, su integración con el turismo local y el mejoramiento de su infraestructura portuaria, mejorando las condiciones de seguridad e higiene en que desarrollan su labor.

Es así como en el programa de inversión en infraestructura portuaria pesquera artesanal se invirtió el año 2016 veinte mil 400 millones de pesos, finalizándose 8 importantes obras, que corresponden a las obras de mejoramiento de la caleta Guardamarina Riquelme de Iquique; la construcción del muelle de caleta Hornos región de Coquimbo; la construcción, con fondos regionales, de la explanada de la caleta Duao en la región del Maule; las obras terrestres de caleta Maguellines de Constitución; la construcción del muelle de caleta Coliumo en Tomé; la construcción de la caleta Maullín; la construcción del varadero de la caleta de Puerto Natales; y el término de la caleta de pescadores de Puerto Williams, obras que benefician a más de 4 mil 500 pescadores(as) artesanales directamente, y a más de 22 mil personas en forma indirecta.



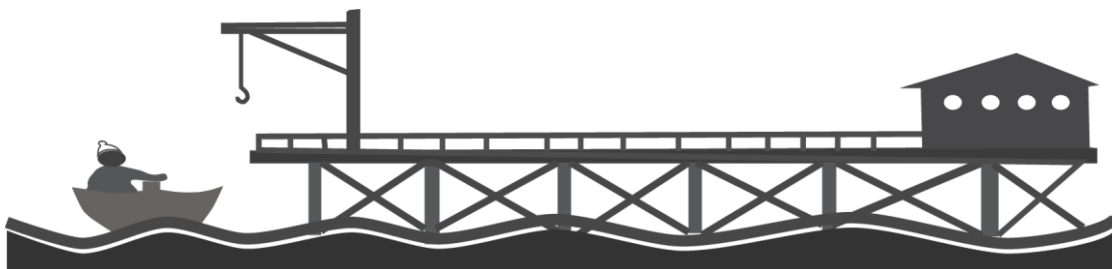
Caleta Maullín, Región de Los Lagos



Caleta de Coliumo, Región del Bio Bio

Además, se invirtió en la conservación y mejoramiento de otras 29 caletas pesqueras ubicadas entre las regiones de Tarapacá y Aysén, con una inversión de 7 mil 200 millones de pesos; y se levantaron nuevos planes de inversión en caletas rurales de las regiones de Atacama, Coquimbo, Los Ríos y Los Lagos.

Cabe mencionar que la caleta pesquera de Coquimbo, afectada por un tsunami el año 2015 ha sido rehabilitada, finalizándose una segunda etapa de mejoramiento, con lo que la actividad pesquera se está desarrollando con normalidad.





## Producto Estratégico de Infraestructura de Conexión

Mejorar la calidad de vida, integrando zonas aisladas, protegiendo las zonas y generando infraestructura portuaria de conectividad, de borde costero marítimo, fluvial y lacustre, y de protección de ribera.

**INVERSIÓN**  
2016  
**MM\$9.800**

**8**

OBRAS  
TERMINADAS

**5**

OBRAS  
INICIADAS

**PLAN CHILOÉ 2016**

**3**

OBRAS  
TERMINADAS

**BENEFICIARIOS**



**16.000**  
HABITANTES  
SECTORES AISLADOS

**77.000**  
INDIRECTAS



En conectividad marítima, durante el actual mandato se ha dado un importante énfasis en dotar de infraestructura portuaria a las zonas aisladas de nuestro país, la que es complementada con rutas atendidas por empresas navieras subsidiadas por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Es así como durante el año 2016 se finalizaron 8 obras portuarias de conectividad y se iniciaron otras 5.

Se finalizó la construcción del muelle de conectividad de Puerto Norte de la isla Santa María de Coronel; se terminó la construcción de los nuevos terminales portuarios del Lago General Carrera en Puerto Ibáñez y en Chile Chico; se construyó la segunda etapa del terminal portuario de Melinka, en Aysén; y se concluyó la reposición de la rampa de transbordadores de Primera Angostura del Estrecho de Magallanes en el sector de Bahía Azul.

También en conectividad marítima, asociadas al Plan Chiloé, se finalizaron tres obras: el muelle de conectividad del río Chepu en el sector Anguay de Ancud; la reposición de la rampa para pasajeros de isla Laitec en el sector de Piedra Lile y la construcción de la rampa para pasajeros en el sector de Blanchard, ambas de la Comuna de Quellón.



Rampa de Conectividad en Blanchard, comuna de Quellón, Región de los Lagos

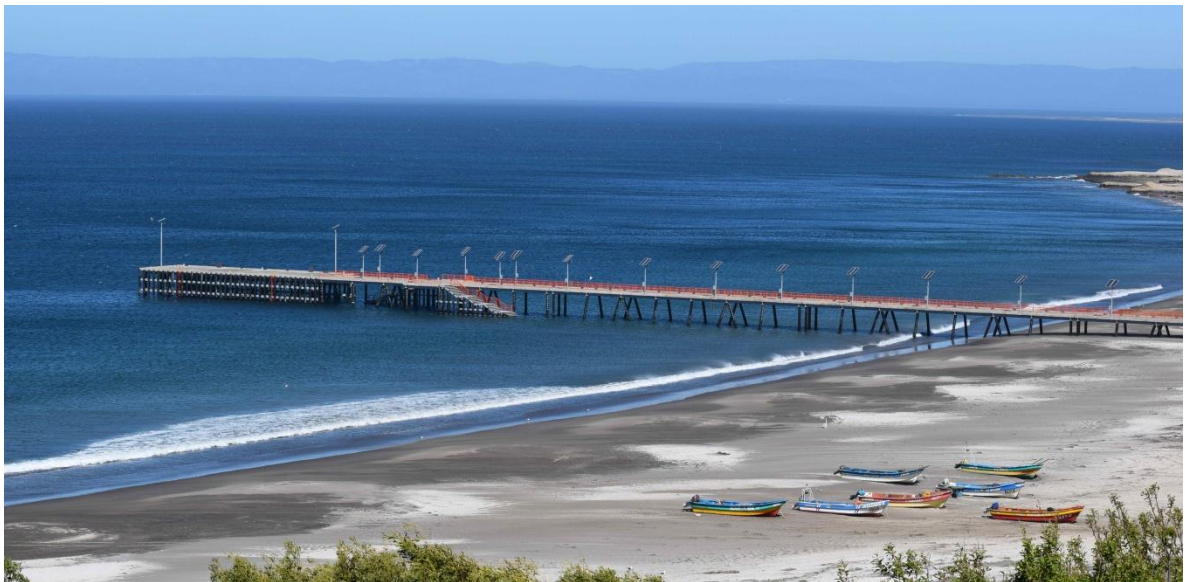




Estas obras benefician directamente a más de 16 mil habitantes de sectores aislados e indirectamente a más de 77 mil personas de las zonas de influencia de los proyectos, favoreciendo sus condiciones de transporte y seguridad, y el acceso a servicios básicos.

Adicionalmente, el año 2016 se iniciaron obras portuarias ubicadas en el río Lingue en Los Ríos, en el río Bueno en la Región de Los Lagos; en las islas Laitec y Coldita de Quellón; y la ampliación de la infraestructura portuaria en Puerto Bahamondes en el Lago O'Higgins de la Región de Aysén.

También se terminó la construcción y entró en operaciones el nuevo transbordador "Andalué" del cruce Corral-Niebla, y se inició la construcción del nuevo transbordador del Lago Pirehueico, asociado al paso fronterizo Hua-Hum. Estas iniciativas beneficiarán directamente a más de 3 mil 900 habitantes de zonas donde es fundamental la navegación, apoyando de esta manera el desarrollo de las actividades económicas, accesibilidad de sus habitantes, además de favorecer al desarrollo turístico local.



Puerto Norte Isla Santa María, Región del Bio Bio





## Producto Estratégico de Infraestructura de Protección de Ribera

Chile es por naturaleza un país costero por lo que gran parte del territorio nacional está expuesto a posibilidades de inundaciones provocadas por desbordes de ríos u oleajes fuertes.

Es por ello que garantizar la seguridad de los poblados y de los bienes públicos y privados en sectores de borde marítimo y desembocaduras de ríos, es uno de los objetivos de esta Dirección, a través de la construcción de infraestructura portuaria de protección de ribera.

El **programa de Infraestructura de Protección de Riberas** tiene como objetivo mejorar los estándares de protección de la ciudadanía de zonas ribereñas, marítimas y fluviales en riesgo por la acción de mareas y oleaje. En este marco, durante el año 2016 se terminó la Reparación de los espigones en Río Tirúa, con una inversión total de 2.597 millones de pesos, y se iniciaron las obras para Protección Costera del Fuerte y Plaza de Corral Región, de Los Ríos.



Fuerte Corral, Región de Los Ríos



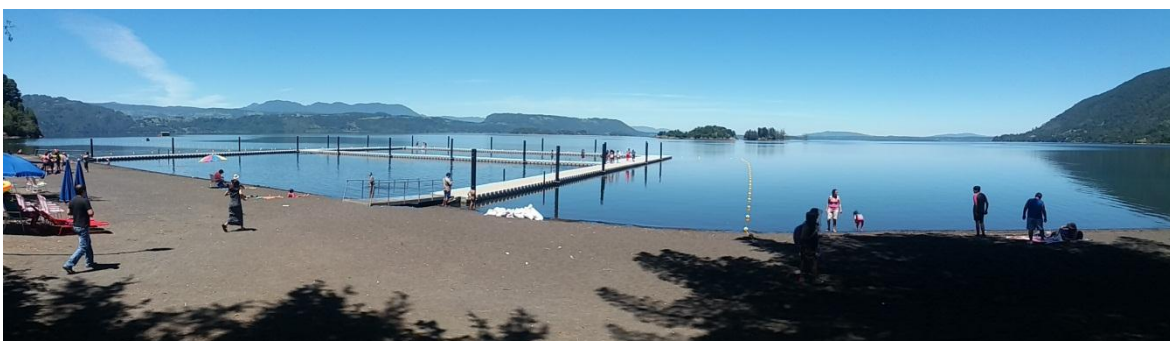


## Producto Estratégico de Infraestructura de Mejoramiento de Bordes Costeros



Durante el año 2016 se ha estado avanzando en el desarrollo de 11 planes territoriales de inversión, los que consideran la protección del territorio costero, con la ejecución de obras de un alto estándar que disminuyen su vulnerabilidad ante eventos de la naturaleza. Estos planes al mismo tiempo favorecen el desarrollo del turismo, ya que al mismo tiempo se generan espacios públicos de calidad que acercan a la ciudadanía al mar, y que potenciaron polos de desarrollo económicos locales vinculados al turismo. Los 11 planes territoriales involucraron una intervención en más de 73 mil metros lineales de borde costero, con 151 proyectos y una inversión de 354 mil millones de pesos. La inversión 2016 en obras de Mejoramiento de Borde Costero de este año llegó a 15 mil 500 millones de pesos.

En materia de obras de borde costero el año 2016 se finalizaron 6 importantes obras, que consideran un total de 3 kilómetros de obras costeras, que son las siguientes: el mejoramiento del borde costero de Cuevas de Anzota y el paseo costero de playa Brava de Arica, asociadas al Plan de Zonas Extremas; la primera etapa del borde costero del sector Playa Bellavista de Iquique; el nuevo borde costero de Tongoy; el mejoramiento de la playa Grande de Lican Ray; y la construcción de la primera etapa de la playa Negra del Lago Caburga.



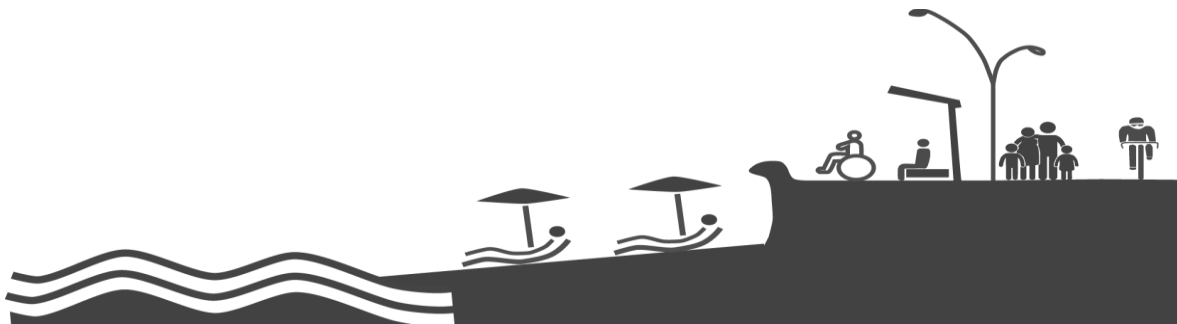
Playa Grande Licanray Lago Calafquén, Región de la Araucanía





Borde Costero Playa Negra, Lago Caburga, Región de la Araucanía

Otras obras relevantes en ejecución durante el 2016 fueron el nuevo borde costero de playa Las Machas de Bahía Inglesa; el borde costero de playa Trocadero de Antofagasta y el nuevo borde costero de Dalcahue en Chiloé, y las obras con fondos FNDR, el Mejoramiento de la Playa el Jefe en Caldera y de la Playa Bellavista Etapa II Iquique, los que agregan 2520 nuevos metros lineales.





## Producto Estratégico de Infraestructura para el Turismo y Deportes Náuticos

Apoyar el desarrollo del turismo y del deporte náutico en condiciones de seguridad es lo que se busca con el programa de inversión en servicios de infraestructura portuaria de turismo y deportes náuticos.

Durante el 2016, se finalizaron las obras de restauración del muelle Vergara de Viña del Mar proyecto emblemático para una de las ciudades con más número de turistas en Chile. También se licitaron las obras básicas para el SURF y deporte náuticos de la Provincia de Cardenal Caro, en la Región de O'Higgins.

Además se avanzó en las últimas etapas del diseño del futuro terminal portuario multipropósito de Puerto Williams, que permitirá el atraque de cruceros de turismo.



Restauración Muelle Vergara, Viña del Mar.





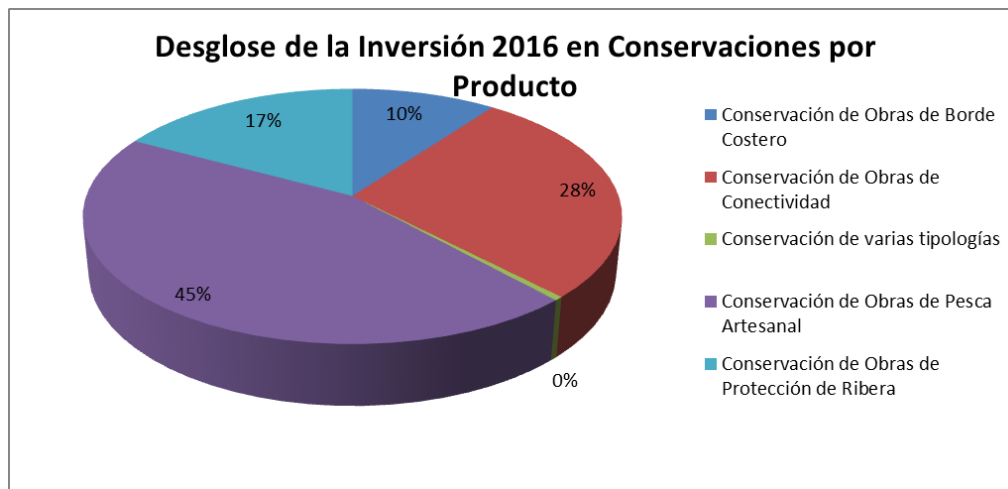
## Producto Estratégico de Conservación y Fiscalización

Lograr estándares de eficiencia en el uso de los recursos para la provisión de servicios de infraestructura portuaria y costera, marítima, fluvial y lacustre, y de protección de ribera, a través de la aplicación de planes de conservación de obras

La inversión de la Dirección de Obras Portuarias durante el período 2016 fue cercano al 25% del total del presupuesto en el producto estratégico de conservación de infraestructura, este último fuertemente influido por la gran cantidad de obras construidas durante la última década, que obligan a realizar este tipo de actividades para prolongar su vida útil, considerando que todas ellas están emplazadas en un ambiente agresivo, y por las distintas emergencias que han ocurrido especialmente en la época de invierno.

La inversión total fue de 16.166 millones en este producto, la cual se desglosa en los distintos productos estratégicos base de la Dirección, beneficiando principalmente a la pesca artesanal a lo largo de Chile.

Producto Conservado	M\$
Conservación de Obras de Borde Costero	1.635.287
Conservación de Obras de Conectividad	4.471.773
Conservación de varias tipologías	73.600
Conservación de Obras de Pesca Artesanal	7.216.420
Conservación de Obras de Protección de Ribera	2.769.716
Total	16.166.796



## 4. Desafíos para el año 2017

Para realizar los objetivos propuestos de la Dirección, el año 2017 se ha programado la siguiente inversión por producto estratégico:

Producto Estratégico	Inversión 2016 (M\$)	%
Conservación Infraestructura Portuaria	15.368.155	22,50%
Infraestructura Portuaria de Ribera	2.556.061	3,80%
Infraestructura de Mejoramiento del Borde Costero	24.631.808	36,10%
Infraestructura Portuaria Pesquera Artesanal	15.420.272	22,60%
Infraestructura Portuaria de Conexión	8.342.396	12,20%
Infraestructura Portuaria para el Turismo y Deportes Náuticos	1.833.669	2,70%
<b>Total Nacional</b>	<b>68.152.361</b>	<b>100%</b>



Los desafíos del año 2017, tiene relación con continuar generando noticias positivas, con los avances de planes y proyectos esperados por la comunidad, mejorando la calidad de vida de los habitantes del litoral costero nacional.

En el borde costero turístico se proyecta avanzar con el desarrollo de las obras que conforman los planes de mejoramiento del borde costero en las regiones de Arica; Antofagasta; O'Higgins; Maule; Bío Bío; las contempladas en la cuenca del río Bueno, en el Lago Llanquihue; en la región de Los Ríos; la provincia de Chiloé; la ciudad de Quellón.

Se proyecta finalizar obras de mejoramiento de la playa Trocadero de Antofagasta; playa Las Machas de Bahía Inglesa; playa El Jefe de Caldera; la primera etapa del borde costero de Pichilemu; la protección costera de Coliumo; la protección del fuerte de Corral; y la primera etapa del borde costero de Dalcahue.

Además las obras del borde costero de Mejillones; el borde costero de Bahía Cumberland en Juan Fernández; la segunda etapa del borde costero de Constitución; el mejoramiento del sector Bellavista de Tomé; el borde costero en la comuna de Llanquihue; el borde costero de Ancud y Curaco de Vélez en Chiloé; entre otras iniciativas.

En el lago Llanquihue, también en la Región de Los Lagos, se iniciarán las intervenciones que permitirán disponer de nuevos espacios públicos para dar una mayor oferta para los miles de turistas que visitan anualmente la zona.

En materia de conectividad marítima, para el período 2017-2018 se proyecta finalizar las obras de conectividad del río Lingue en el sector de Mehuín; en el río Bueno en los sectores de Trumao y Puerto Ulloa; y las islas Laitec y Coldita en Quellón. Estas obras beneficiarán directamente a más de 2 mil seiscientos habitantes de zonas cuya vía de conectividad es la navegación marítima o lacustre.

+

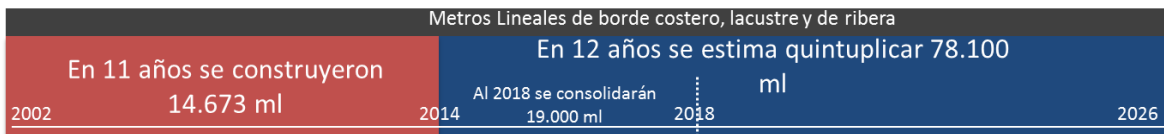
Otras obras que se ejecutarán durante el período son el terminal portuario de conectividad menor de Quellón; la ampliación de la infraestructura portuaria en Bahía Bahamondes en el Lago O'Higgins; el terminal portuario para cruceros en Puerto Williams, entre otras.

Se terminarán los diseños de grandes obras portuarias de conectividad en Chaitén y Achao, correspondientes a las mayores obras del Plan de Conectividad Austral y Plan Chiloé, respectivamente.



También es relevante mencionar que se está trabajando en proyectos de infraestructura para pequeñas caletas del país, dedicadas a la pesca y extracción de algas, de esta manera el Estado llegará por primera vez a lugares apartados, buscando mejorar la calidad de vida y dignidad donde se desarrolla la actividad extractiva.

La Dirección continuará su trabajo en los diseños de los proyectos en el Borde Costero, y durante el año 2017 se terminaran 5 tramos de Borde Costeros implicando 2.500 metros lineales nuevos construidos, aportando a la meta de mejorar 78 mil metros lineales 2026.



Para lograr lo anterior se debe continuar con el fortalecimiento de los procesos participativos de la ciudadana pues significa la validación absoluta de los proyectos por parte de las comunidades con sus autoridades locales, ello incide en una apropiación de la infraestructura construida, reflejando el alto valor que tiene para cada localidad su ejecución. El año 2017 se trabajará en mejorar la calidad de las PAC, con seguimiento a los compromisos, y en demostrar cómo los compromisos se incorporan en los proyectos.

Respecto al fortalecimiento interno de la Dirección, se continuará el trabajo de las Macrozonas, descentralizando, optimizando el gasto fiscal y transfiriendo el conocimiento técnico a lo largo de las Direcciones Regionales. Se continuará con el trabajo de generar los diseño de manera interna, disminuyendo los plazos en los proyectos y capacitando a nuestros profesionales en las distintas especialidades técnicas del Servicio.

## Anexos

- Anexo 1: Identificación de la Institución.
- Anexo 2: Recursos Humanos
- Anexo 3: Recursos Financieros.
- Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2016.
- Anexo 5: Compromisos de Gobierno.
- Anexo 6: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas.
- Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2016
- Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2016
- Anexo 9. Resultados en materia de Implementación de medidas de Género y de descentralización / desconcentración 2016
- Anexo 10: Proyectos de Ley en Trámite en el Congreso Nacional y Leyes Promulgadas durante 2016
- Anexo 11: Premios y Reconocimientos Institucionales.

## Anexo 1: Identificación de la Institución

### a) Definiciones Estratégicas

Las funciones de la Dirección de Obras Portuarias están regidas por el DFL N° 850 de 1997, que refunde, coordina y sistematiza la Ley N° 15.840, Orgánica del Ministerio de Obras Públicas y por el D.S. MOP N° 932 del 19 de noviembre de 2008, que establece la nueva organización y funciones del Servicio y deja sin efecto el D.S. MOP N° 256 del 23 de abril de 2007.

De acuerdo a ello corresponderá a la Dirección de Obras Portuarias la supervigilancia, fiscalización y aprobación de los estudios, proyectos, construcciones, mejoramientos y ampliaciones de toda obra portuaria, marítima, fluvial o lacustre, y del dragado de los puertos y de las vías de navegación que se efectúen por los órganos de la Administración del Estado, por entidades en que éste tenga participación o por particulares.

Sin perjuicio de lo dispuesto en el inciso anterior, la Dirección de Obras Portuarias podrá efectuar el estudio, proyección, construcción y ampliación de obras fundamentales y complementarias de los puertos, muelles y malecones, obras fluviales y lacustres, construidas o que se construyan por el Estado o con su aporte. Asimismo, podrá efectuar las reparaciones y la conservación de obras portuarias y el dragado de los puertos y de las vías de navegación.

La estructura organizacional interna y funciones específicas de la Dirección de Obras Portuarias se encuentran establecidas en el Decreto 932 del 19 de noviembre del 2008.

#### - Misión Institucional

Proveer a la ciudadanía servicios de infraestructura portuaria y costera, marítima, fluvial y lacustre, necesarios para el mejoramiento de la calidad de vida, el desarrollo socioeconómico del país y su integración física nacional e internacional.

#### - Aspectos Relevantes contenidos en la Ley de Presupuestos año 2016

1	El conjunto de iniciativas de inversión que aborda este Servicio, destacan los proyectos específicos de Mejoramiento del borde costero (Playa Las Machas, Tongoy, Constitución, Dalcahue, Playa Lago Caburga y Lican Ray); Reparación de infraestructura dañada por el terremoto del año 2010, (caleta de Maguellines); Infraestructura de Conexión (Términal 1ra Angostura en Magallanes, muelle Isla Santa María en la región del Bio Bio); Infraestructura pesquera Artesanal ( muelle de Tongoy, Puerto Natales y Puerto Williams); obras dañadas por terremoto zona norte (Caleta Guardia Marina Riquelme), Infraestructura de ribera y turística (espigones en Tirúa y reparación del Muelle Vergara); Inversiones en Zonas Extremas (Playa Brava - Arica, Conectividad Aysén en Melinka y Lago Gral. Carrera).
---	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

#### - Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Proveer servicios de infraestructura portuaria con visión integradora y de largo plazo, para el turismo, comercio exterior, cabotaje y pesca.
2	Contribuir al desarrollo humano y mejorar la calidad de vida con la provisión de infraestructura portuaria, para integrar zonas aisladas, proteger zonas ribereñas en riesgo y generar espacios públicos costeros.
3	Lograr estándares de eficiencia en el uso de los recursos en los planes de conservación de obras, para la provisión de servicios de infraestructura portuaria, costera, marítima, fluvial y lacustre.

## - Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	<p><b>SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA PORTUARIA PESQUERA ARTESANAL</b>                      Corresponde a un programa de inversión en infraestructura portuaria pesquera artesanal, que contempla infraestructura básica de acuerdo a los siguientes tipos de obras:- Obras marítimas: Corresponde a atracaderos tales como, Muelles, Rampas y/o Malecones. Además contempla la construcción de rampas para varado para el resguardo de embarcaciones. En caso de contar con sistemas de atraque y/o resguardo natural no se contempla inversión.- Obras Terrestres básicas de apoyo a la pesca artesanal: Corresponde a explanadas, servicios básicos (agua, luz, alcantarillado y servicios higiénicos), boxes y sombreaderos para el resguardo de artes de pesca.</p>	1
2	<p><b>SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA PORTUARIA DE CONECTIVIDAD</b>                      Corresponde principalmente a:- Construcción de rampas y/o muelles. Permiten asegurar la conectividad marítima de zonas aisladas y el intercambio modal de transporte marítimo-terrestre. - Construcción de infraestructura terrestre (refugios o terminales de pasajeros). Para el resguardo de las personas durante los tiempos de espera existentes en la mayoría de las localidades.</p>	2
3	<p><b>SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA PORTUARIA DE RIBERA</b>                      Corresponde a infraestructura costera de protección de riberas de dos tipos:- Obras de defensas las cuales pueden ser marítimas, fluviales y lacustres.- Obras de encauzamiento de desembocaduras de ríos, a través de enrocados, muros de contención y/o espigones y dragado.</p>	2
4	<p><b>SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA DE MEJORAMIENTO DE BORDE COSTERO</b>                      Contempla principalmente dos tipos de obras asociadas al mejoramiento de espacios públicos costeros para la recreación y el turismo:- Recuperación de playas: mediante la construcción de espigones de protección, inyección y descontaminación de arena, rellenos y arquitectura básica,- Paseos costeros: a través de la construcción de muros o enrocados de protección y arquitectura básica.</p>	2
5	<p><b>CONSERVACION DE INFRAESTRUCTURA PORTUARIA Y COSTERA</b>                      Corresponde a la conservación de infraestructura portuaria y costera, construida por la Dirección de Obras Portuarias:- Obras de atraque- Obras de protección costera, marítima, fluvial y lacustre.- Playas artificiales y Paseos Costeros</p>	3
6	<p><b>SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA PORTUARIA PARA EL TURISMO Y DEPORTES NÁUTICOS</b>                      Corresponde a Facilitar la práctica de deportes náuticos y el turismo nacional e internacional, a través de la provisión de servicios de infraestructura portuaria, marítima, fluvial y lacustre.</p>	1

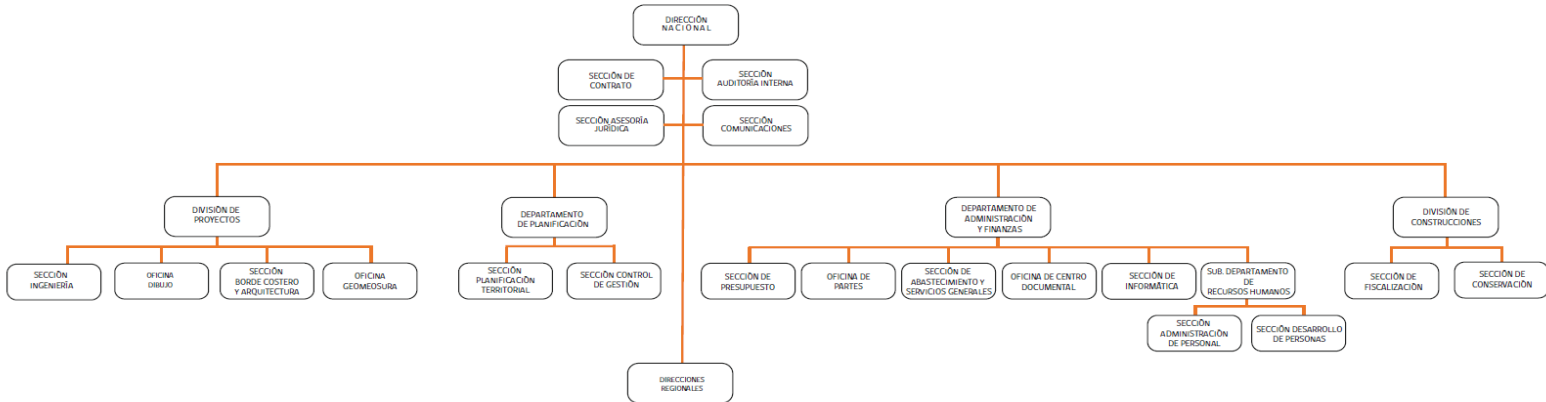


## - Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Número	Nombre
1	Pescadores Artesanales y sus familias
2	Habitantes de las comunas aisladas beneficiadas
3	Habitantes de las comunas ribereñas beneficiadas
4	Habitantes de las regiones beneficiadas del Borde Costero
5	Comunidades costeras en el área de influencia de las obras a conservar (Según definición para la cuantificación de beneficiario/as de los productos estratégicos 1 al 4)
6	Habitantes de las regiones beneficiadas

## b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio





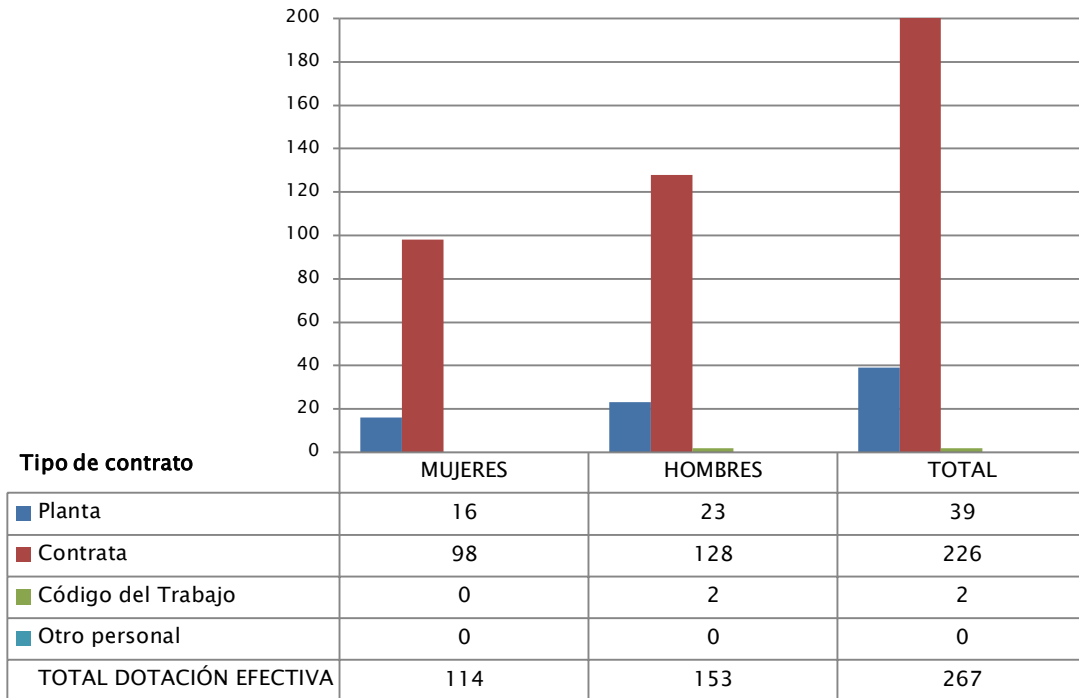
## c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre	
Directora Nacional	Antonia Bordas Coddou	
Jefe División de Proyectos	Eduardo Mesina Azocar	
Jefe División de Construcciones	Cristian Quiroz Frias	
Jefe Departamento de Administración y Finanzas	Jaime Aliste Vidal	
Jefe Departamento de Planificación	Ariel Grandón Alvial	
Directores Regionales	XV Región	Jose Luis Roco Contreras
	I Región	Cecilia Garcia Segura
	II Región	Dagoberto Illanes Zapata
	III Región	Luis Verdugo Cerón
	IV Región	Lilian Ireland Astudillo
	V-VI Región	Julio Perez Rubio
	VII-VIII-XI Región	Marco Araneda Santander
	XIV Región	Ricardo Trigo Pavez
	X Región	Patricio Villanueva Caro
	XI Región	Marco Uribe Molina
	XII Región	Jorge Valdebenito Zambrano

## Anexo 2: Recursos Humanos

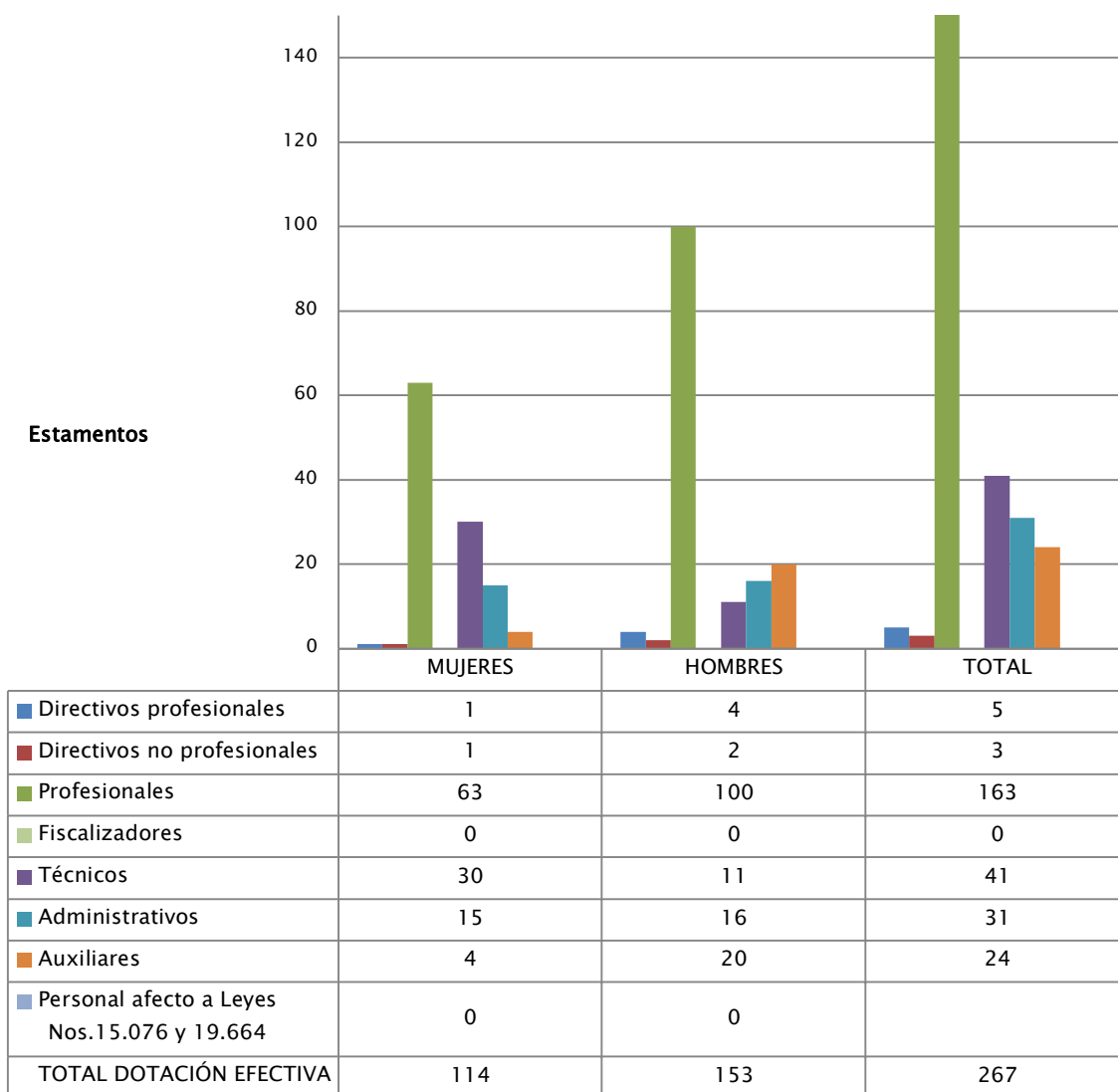
### a) Dotación de Personal

GRÁFICO N°1: DOTACIÓN EFECTIVA SEGÚN CALIDAD JURÍDICA

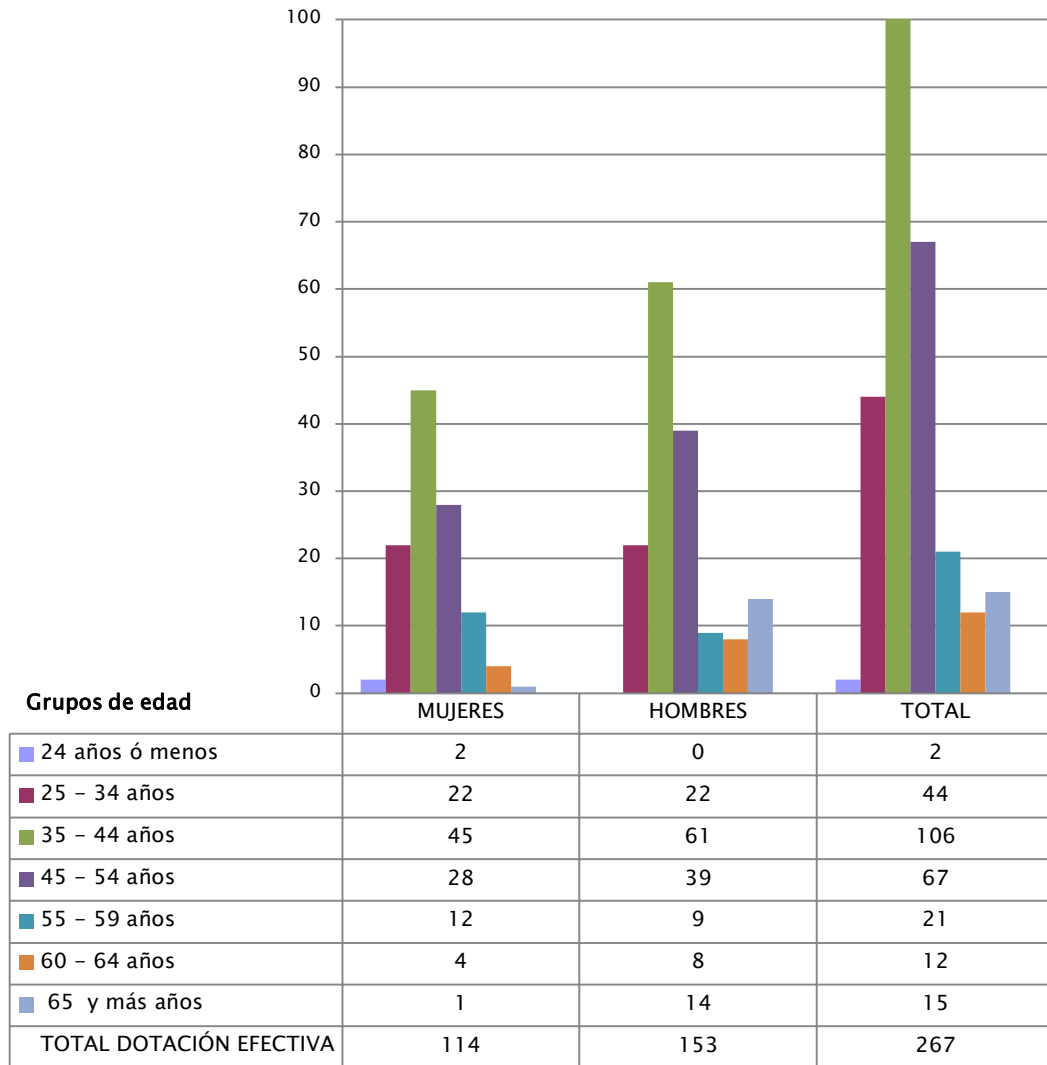


N° de funcionarios por sexo

**GRÁFICO N°2: DOTACIÓN EFECTIVA SEGÚN ESTAMENTOS**



**GRÁFICO N°3: DOTACIÓN EFECTIVA SEGÚN GRUPOS DE EDAD**



b) Personal fuera de dotación

GRÁFICO N°4: PERSONAL FUERA DE DOTACIÓN AÑO 2016 POR TIPO DE CONTRATO (MUJERES Y HOMBRES)

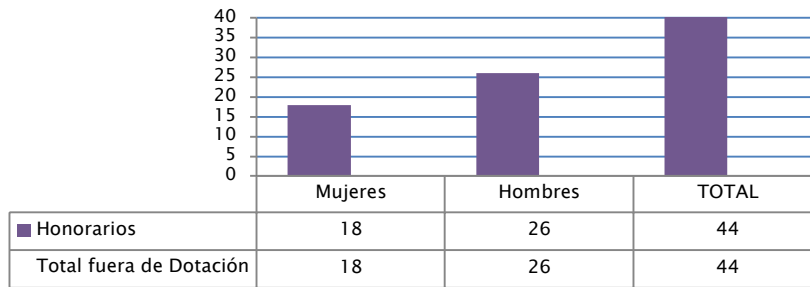
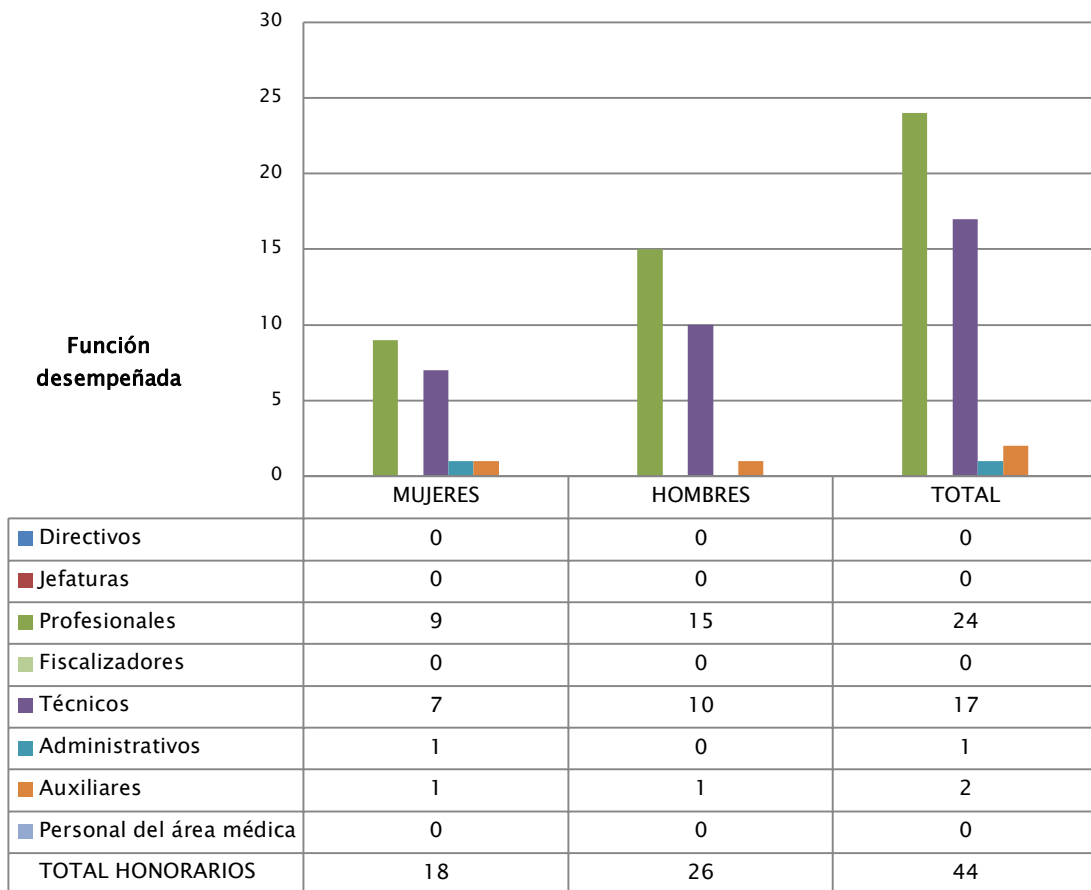
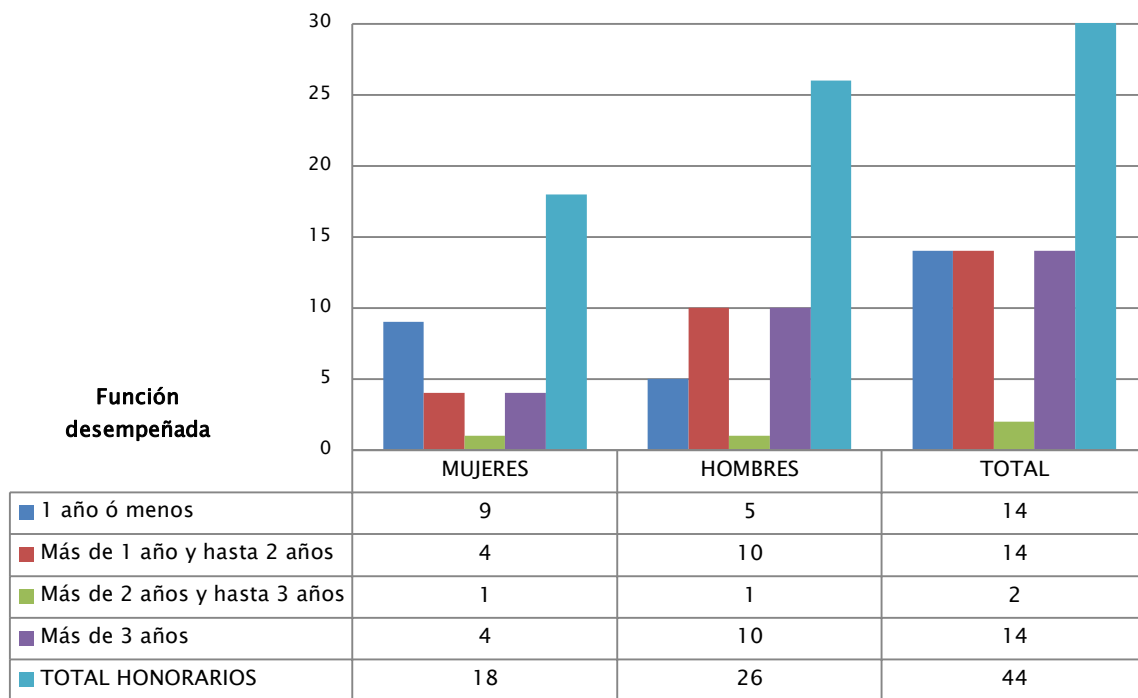


GRÁFICO N°5: PERSONAL A HONORARIOS AÑO 2016 SEGÚN FUNCIÓN DESEMPEÑADA (MUJERES Y HOMBRES)



**GRÁFICO N°6: PERSONAL A HONORARIOS AÑO 2016 DISTRIBUIDO SEGÚN PERMANENCIA (MUJERES Y HOMBRES)**



## c) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

<b>Cuadro 1</b>					
<b>Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos</b>					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>1</sup>		Avance <sup>2</sup>	Notas
		2015	2016		
<b>1. Reclutamiento y Selección</b>					
1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata <sup>3</sup> cubiertos por procesos de reclutamiento y selección <sup>4</sup>	$(N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección} / \text{Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$	53%	57%	108.5%	
1.2 Efectividad de la selección	$(N^{\circ} \text{ ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección en año } t, \text{ con renovación de contrato para año } t+1 / N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección}) * 100$	100%	100%	1	
<b>2. Rotación de Personal</b>					
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	3.8%	3.3%	114.54%	
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
- Funcionarios jubilados	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios Jubilados año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0.39%	0	0	
• Funcionarios fallecidos	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios fallecidos año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0.39%	0	0	
- Retiros voluntarios				0	
o con incentivo al retiro	$(N^{\circ} \text{ de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	3.47%	0		
o otros retiros voluntarios	$(N^{\circ} \text{ de retiros otros retiros voluntarios año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	3.4%	3.37%	97%	
• Otros	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios retirados por otras causales año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	0	0	0	

1 La información corresponde al período Enero 2016 - Diciembre 2016 y Enero 2015 - Diciembre 2015, según corresponda.

2 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

3 Ingreso a la contrata: No considera el personal a contrata por reemplazo, contratado conforme al artículo 9 de la ley de presupuestos 2016.

4 Proceso de reclutamiento y selección: Conjunto de procedimientos establecidos, tanto para atraer candidatos/as potencialmente calificados y capaces de ocupar cargos dentro de la organización, como también para escoger al candidato más cercano al perfil del cargo que se quiere proveer.



## Cuadro 1

### Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>1</sup>		Avance <sup>2</sup>	Notas
		2015	2016		
2.3 Índice de recuperación de funcionarios	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios ingresados año } t / \text{N}^\circ \text{ de funcionarios en egreso año } t) * 100$	170%	400%	42.5%	
<b>3. Grado de Movilidad en el servicio</b>					
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos o Promovidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	13.16%	5.13%	38.9%	
3.2 Porcentaje de funcionarios recontratados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios contratados.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontratados en grado superior, año } t) / (\text{Total contratos efectivos año } t) * 100$	5.88%	6.58%	111%	
<b>4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal</b>					
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	80.20%	82.86%	103%	
4.2 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$\frac{\sum (\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas en act. de capacitación año } t * \text{N}^\circ \text{ participantes en act. de capacitación año } t)}{\text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año } t}$	612.76%	471.65%	76.9%	
4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia <sup>5</sup>	$(\text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año } t / \text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación en año } t) * 100$	2.53%	4.62%	182%	
4.4 Porcentaje de becas <sup>6</sup> otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año } t / \text{Dotación efectiva año } t * 100$	0	0	0	
<b>5. Días No Trabajados</b>					
5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas, según tipo.					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Licencias médicas por enfermedad o accidente común (tipo 1).</li> </ul>	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas tipo 1, año } t / 12) / \text{Dotación Efectiva año } t$	1241	1177	105.48%	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Licencias médicas de otro tipo<sup>7</sup></li> </ul>	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas de tipo diferente al 1, año } t / 12) / \text{Dotación Efectiva año } t$	548	472	116.17%	

5 Evaluación de transferencia: Procedimiento técnico que mide el grado en que los conocimientos, las habilidades y actitudes aprendidos en la capacitación han sido transferidos a un mejor desempeño en el trabajo. Esta metodología puede incluir evidencia conductual en el puesto de trabajo, evaluación de clientes internos o externos, evaluación de expertos, entre otras.

No se considera evaluación de transferencia a la mera aplicación de una encuesta a la jefatura del capacitado, o al mismo capacitado, sobre su percepción de la medida en que un contenido ha sido aplicado al puesto de trabajo.

6 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

7 No considerar como licencia médica el permiso postnatal parental.

**Cuadro 1**  
**Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos**

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>1</sup>		Avance <sup>2</sup>	Notas
		2015	2016		
5.2 Promedio Mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones.	$(N^{\circ} \text{ de días de permisos sin sueldo año } t/12)/\text{Dotación Efectiva año } t$	26.96%	7.8%	342.81%	
<b>6. Grado de Extensión de la Jornada</b>					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	$(N^{\circ} \text{ de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año } t/12)/ \text{Dotación efectiva año } t$	412.86%	627.90%	65.75%	
<b>7. Evaluación del Desempeño<sup>8</sup></b>					
7.1 Distribución del personal de acuerdo a los resultados de sus calificaciones.	N° de funcionarios en lista 1 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	246	236		
	N° de funcionarios en lista 2 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	4	8		
	N° de funcionarios en lista 3 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	0	0		
	N° de funcionarios en lista 4 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	0	0		
7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño <sup>9</sup> implementado	SI: Se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño. NO: Aún no se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño.	SI	SI		
<b>8. Política de Gestión de Personas</b>					
Política de Gestión de Personas <sup>10</sup> formalizada vía Resolución Exenta	SI: Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta. NO: Aún no existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta.	NO	NO		A nivel Mop existe una política de RRHH aprobada en enero del 2014

8 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

9 Sistema de Retroalimentación: Se considera como un espacio permanente de diálogo entre jefatura y colaborador/a para definir metas, monitorear el proceso, y revisar los resultados obtenidos en un período específico. Su propósito es generar aprendizajes que permitan la mejora del rendimiento individual y entreguen elementos relevantes para el rendimiento colectivo.

10 Política de Gestión de Personas: Consiste en la declaración formal, documentada y difundida al interior de la organización, de los principios, criterios y principales herramientas y procedimientos que orientan y guían la gestión de personas en la institución.

**Cuadro 1**  
**Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos**

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>1</sup>		Avance <sup>2</sup>	Notas
		2015	2016		
<b>9. Regularización de Honorarios</b>					
9.1 Representación en el ingreso a la contrata	$(\text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios traspasadas a la contrata año } t / \text{Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$	26.7%	0	0	
9.2 Efectividad proceso regularización	$(\text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios traspasadas a la contrata año } t / \text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios regularizables año } t-1) * 100$	21.05%	0	0	
9.3 Índice honorarios regularizables	$(\text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios regularizables año } t / \text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios regularizables año } t-1) * 100$	90%	166.67%	185%	

## Anexo 3: Recursos Financieros

### a) Resultados de la Gestión Financiera

<b>Cuadro 2</b>			
<b>Ingresos y Gastos devengados año 2015 – 2016</b>			
<b>Denominación</b>	<b>Monto Año 2015</b>	<b>Monto Año 2016</b>	<b>Notas</b>
	<b>M\$<sup>11</sup></b>	<b>M\$</b>	
<b>INGRESOS</b>	<b>78.375.567</b>	<b>79.041.518</b>	
RENTAS DE LA PROPIEDAD	7.931	7.441	
INGRESOS DE OPERACIÓN	5.934	5.338	
OTROS INGRESOS CORRIENTES	453.116	414.236	
APORTE FISCAL	77.817.580	78.458.415	
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		5.300	
RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	91.006	150.788	
<b>GASTOS</b>	<b>81.479.209</b>	<b>86.048.944</b>	
GASTOS EN PERSONAL	6.902.597	7.141.397	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	632.879	625.257	
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	266.588	34.718	
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.958.614	4.478.644	
INICIATIVAS DE INVERSIÓN	68.669.131	66.424.573	
SERVICIO DE LA DEUDA	3.049.400	7.344.355	
<b>RESULTADO</b>	<b>-3.103.642</b>	<b>-7.007.426</b>	

<sup>11</sup> La cifras están expresadas en M\$ del año 2016. El factor de actualización de las cifras del año 2015 es 1,03782.

## b) Comportamiento Presupuestario año 2016

Cuadro 3								
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2016								
Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial <sup>12</sup> (M\$)	Presupuesto Final <sup>13</sup> (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia <sup>14</sup> (M\$)	Notas <sup>15</sup>
<b>INGRESOS</b>				<b>79.638.159</b>	<b>78.689.788</b>	<b>79.041.518</b>	<b>-351.730</b>	
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD	6.384	6.384	7.441	-1.057	
07			INGRESOS DE OPERACIÓN	3.218	3.218	5.338	-2.120	
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	138.781	161.962	414.236	-252.274	
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	34.981	58.162	87.700	-29.538	
	02		Multas y Sanciones Pecuniarias	103.800	103.800	259.399	-155.599	
	99		Otros			67.137	-67.137	
09			APORTE FISCAL	79.484.586	78.458.415	78.458.415		
	01		Libre	79.484.586	78.458.415	78.458.415		
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	5.190	5.190	5.300	-110	
	03		Vehículos	5.190	5.190	5.300	-110	
12			RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS		54.619	150.788	-96.169	
	10		Ingresos por Percibir		54.619	150.788	-96.169	
<b>GASTOS</b>				<b>79.638.159</b>	<b>86.315.371</b>	<b>86.048.944</b>	<b>266.427</b>	
21			GASTOS EN PERSONAL	6.795.752	7.141.403	7.141.397	6	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	632.924	625.260	625.257	3	
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	72.599	72.599	34.718	37.881	
	01		Prestaciones Previsionales	72.599	72.599	34.718	37.881	
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	6.130.543	4.530.168	4.478.644	51.524	
	03		Vehículos	6.018.368	4.417.913	4.366.527	51.386	
	04		Mobiliario y Otros	3.114	3.114	3.110	4	
	05		Máquinas y Equipos	51.900	51.900	51.800	100	
	06		Equipos Informáticos	47.223	47.223	47.195	28	
	07		Programas Informáticos	9.938	10.018	10.012	6	
31			INICIATIVAS DE INVERSIÓN	66.005.341	66.601.585	66.424.573	177.012	
	01		Estudios Básicos	2.332.444	1.282.100	1.277.138	4.962	
	02		Proyectos	63.672.897	65.319.485	65.147.435	172.050	
34			SERVICIO DE LA DEUDA	1.000	7.344.356	7.344.355	1	
	07		Deuda Flotante	1.000	7.344.356	7.344.355	1	
<b>RESULTADO</b>					<b>-7.625.583</b>	<b>-7.007.426</b>	<b>-618.157</b>	

12 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

13 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2016.

14 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

15 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

### c) Indicadores Financieros

Cuadro 4 Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo <sup>16</sup>			Avance <sup>17</sup> 2016/ 2015	Notas
			2014	2015	2016		
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales <sup>18</sup> )	%	117%	96%	101%	105,8%	Mejora Gestión
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP Ley inicial / IP devengados]	%	25%	28%	26%	93,1%	Deterioro de la gestión
	[IP percibidos / IP devengados]	%	85%	72%	80%	110,7%	Mejora Gestión
	[IP percibidos / Ley inicial]	%	338%	254%	302%	118,9%	Mejora Gestión
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	[DF/ Saldo final de caja]	%	498%	1631%	390%	23,9%	Deterioro de la gestión
	(DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)	%	433%	1221%	328%	26,9%	Deterioro de la gestión

### d) Fuente y Uso de Fondos

Cuadro 5 Análisis del Resultado Presupuestario 2016 <sup>19</sup>				
Código	Descripción	Saldo Inicial	Flujo Neto	Saldo Final
	<b>FUENTES Y USOS</b>	<b>7.643.372</b>	<b>-7.007.433</b>	<b>635.939</b>
	<b>Carteras Netas</b>	<b>0</b>	<b>-2.359.687</b>	<b>-2.359.687</b>
115	Deudores Presupuestarios	0	119.105	119.105
215	Acreedores Presupuestarios	0	-2.478.792	-2.478.792
	<b>Disponibilidad Neta</b>	<b>12.147.458</b>	<b>-4.871.434</b>	<b>7.276.025</b>
111	Disponibilidad en Moneda Nacional	12.147.458	-4.871.434	7.276.025
	<b>Extrapresupuestario Neto</b>	<b>-4.504.086</b>	<b>223.688</b>	<b>-4.280.399</b>
114	Anticipos y Aplicación de Fondos	40.971	-2.373	38.597
116	Ajustes a Disponibilidades			
119	Traspos Interdependencias	0	76.872.205	76.872.205
214	Depósitos de Terceros	-4.518.507	212.452	-4.306.055
216	Ajustes a Disponibilidades	-26.550	13.609	-12.941
219	Traspos Interdependencias	0	-76.872.205	-76.872.205

16 Las cifras están expresadas en M\$ del año 2016. Los factores de actualización de las cifras de los años 2014 y 2015 son 1,08295 y 1,03782 respectivamente.

17 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

18 Corresponde a Plan Fiscal, leyes especiales, y otras acciones instruidas por decisión presidencial.

19 Corresponde a ingresos devengados – gastos devengados.

## e) Cumplimiento Compromisos Programáticos

Cuadro 6				
Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2016				
Denominación	Ley Inicial	Presupuesto Final	Devengado	Observaciones
CONSERVACION Y FISCALIZACION INFRAESTRUCTURA PORTUARIA	18.168.518	15.869.937	418.295	
INFRAESTRUCTURA DE MEJORAMIENTO DEL BORDE COSTERO	17.200.525	14.505.833	748.084	
INFRAESTRUCTURA PORTUARIA DE CONEXION	12.690.036	9.933.590	181.048	
INFRAESTRUCTURA PORTUARIA DE RIBERA	1.135.572	884.616	-	
INFRAESTRUCTURA PORTUARIA PARA EL TURISMO Y DEPORTES NAUTICOS	2.640.043	4.828.241	20.340	
INFRAESTRUCTURA PORTUARIA PESQUERA ARTESANAL	14.170.647	20.578.578	894.780	
FSD		790		
<b>TOTAL</b>	<b>66.005.341</b>	<b>66.600.795</b>	<b>2.262.548</b>	

## f) Transferencias<sup>20</sup>

La Dirección de Obras Portuarias no realizó Transferencias durante el 2016.

---

<sup>20</sup> Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

## g) Inversiones<sup>21</sup>

Cuadro 8									
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2016									
Iniciativas de Inversión			Costo Total Estimado <sup>22</sup>	Ejecución Acumulada al año 2016 <sup>23</sup>	% Avance al Año 2016	Presupuesto Final Año 2016 <sup>24</sup>	Ejecución Año 2016 <sup>25</sup>	Saldo por Ejecutar	Notas
			(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(7) = (4) - (5)	
MEJORAMIENTO RAMPAS DE CONEXIÓN		CHULCHUY Y HUICHA	83.000	83.000	100%	3.902	3.902	-1	
MEJORAMIENTO CABURGA,	PLAYA	LAGO COMUNA DE PUCÓN	1.843.772	1.843.771	100%	927.490	927.490	-	
MEJORAMIENTO BORDE COSTERO		SECTOR LA POZA, TALCAHUANO	7.674.289	7.674.288	100%	6.000	2.953	-3.047	
CONSTRUCCIÓN Y HABILITACIÓN OBRAS COMPLEMENTARIAS		PLAYA TROCADERO	1.583.849	291.488	18%	300.000	300.000	-	
CONSTRUCCION PASEO COSTERO		SECTOR TONGOY	3.430.310	3.426.708	100%	3.372.016	3.363.999	-8.017	
REPOSICIÓN CALETA DE PESCADORES DE MAULLÍN			3.240.645	3.240.644	100%	290.790	290.692	-98	
MEJORAMIENTO BORDE COSTERO EN LAGO ELIZALDE, COYHAIQUE			77.736	77.736	100%	77.736	77.736	-	
REPOSICIÓN MURO Y FUERTE DE CORRAL			1.318.437	215.483	16%	215.510	215.483	-27	
CONSTRUCCION TERMINAL PORTUARIO CANAL DE CHACAO			1.645.739	1.645.126	100%	77.670	77.669	-1	
CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA PORTUARIA LAGO GENERAL CARRERA			4.943.321	4.943.319	100%	1.091.849	1.091.848	-1	
REPOSICIÓN RAMPAS PUERTO FUY Y PUERTO PIRIHUEICO, PANGUIPULLI			348.090	348.089	100%	361.459	354.957	-6.502	
MEJORAMIENTO PARA TERMINALES TRANSBORDADORES			2.655.002	2.617.917	99%	1.607.920	1.607.782	-138	

21 Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en el subtítulo 31 del presupuesto.

22 Corresponde al valor actualizado de la recomendación del Ministerio de Desarrollo Social (último RS) o al valor contratado.

23 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2016.

24 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2016.

25 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria devengada del año 2016.



**Cuadro 8**  
**Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2016**

Iniciativas de Inversión			Costo Total Estimado <sup>22</sup>	Ejecución Acumulada al año 2016 <sup>23</sup>	% Avance al Año 2016	Presupuesto Final Año 2016 <sup>24</sup>	Ejecución Año 2016 <sup>25</sup>	Saldo por Ejecutar	Notas
			(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(7) = (4) - (5)	
<b>PRIMERA ANGOSTURA</b>									
MEJORAMIENTO PESQUERO DE QUELLON	PUERTO		614.436	108.585	18%	109.000	108.585	-415	
AMPLIACIÓN HORNOS LA HIGUERA	MUELLE CALETA		3.332.181	3.332.180	100%	657.610	634.408	-23.202	
CONSERVACIÓN PORTUARIAS MENORES III REGIÓN	OBRAS		2.059.621	1.102.751	54%	777.658	777.432	-226	
MEJORAMIENTO CURANIPE Y PELLUHUE	BORDE COSTERO		97.787	89.735	92%	89.735	89.735	-	
CONSTRUCCIÓN CHEPU, COMUNA DE ANCUD	MUELLE RÍO		846.110	846.109	100%	162.793	162.793	-	
MEJORAMIENTO ICALMA, LONQUIMAY	PLAYA LAGO	VILLA ICALMA	105.212	105.211	100%	52.935	52.934	-1	
CONSTRUCCIÓN PUNTA QUELLÓN	RAMPA HUIITE, ISLA	SECTOR LAITEC,	1.022.050	389.551	38%	394.000	394.000	-	
CONSTRUCCIÓN PORTUARIA ESTAQUILLA	INFRAESTRUCTURA DE	CONEXION	5.618.229	1.098.015	20%	1.120.541	1.120.505	-36	
CONSTRUCCIÓN PORTUARIA ANTÁRTICA CHILENA	INFRAESTRUCTURA BAHÍA	FILDES, ANTÁRTICA CHILENA	465.823	304.905	65%	304.905	304.905	-	
MEJORAMIENTO PLAYAS CALDERA	BORDE BRAVA Y	COSTERO DEL JEFE,	96.350	29.803	31%	30.000	29.803	-197	
MEJORAMIENTO PLAYA INGLESA	BORDE LAS MACHAS,	COSTERO BAHÍA	3.467.946	2.412.498	70%	2.501.808	2.501.567	-241	
CONSTRUCCION PUNTA COMUNA DE QUELLÓN	RAMPA PAULA,	SECTOR ISLA COLDITA,	935.130	105.017	11%	123.500	106.529	-16.971	
CONSTRUCCIÓN BLANCHARD, QUELLÓN	RAMPA COMUNA	SECTOR DE	823.150	823.150	100%	837.284	837.283	-1	

**Cuadro 8**  
**Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2016**

Iniciativas de Inversión			Costo Total Estimado <sup>22</sup>	Ejecución Acumulada al año 2016 <sup>23</sup>	% Avance al Año 2016	Presupuesto Final Año 2016 <sup>24</sup>	Ejecución Año 2016 <sup>25</sup>	Saldo por Ejecutar	Notas
			(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(7) = (4) - (5)	
CONSTRUCCIÓN	RAMPA	DE	697.747	697.746	100%	657.413	657.413	-	
CONEXIÓN SECTOR PIEDRA LILE, ISLA LAITEC									
CONSTRUCCION	EMBARCADEROS		267.498	192.555	72%	194.840	194.489	-351	
RIO LINGUE, MARIQUINA									
CONSTRUCCIÓN	TERMINAL		208.473	108.674	52%	108.674	108.674	-	
PORTUARIO E INFRAESTRUCTURA PESCA ARTESANAL CHAITÉN									
MEJORAMIENTO	PLAYAS	LICAN	116.254	113.073	97%	36.610	36.610	-	
RAY, LAGO CALAFQUÉN, VILLARRICA									
CONSTRUCCIÓN	OBRAS ANEXAS		9.511.930	7.517.055	79%	6.006.891	6.006.878	-13	
MUELLE PESQUERO TONGOY, REGIÓN COQUIMBO									
MEJORAMIENTO	BORDE COSTERO,		109.524	81.753	75%	42.543	42.542	-1	
HUASCO									
MEJORAMIENTO	BORDE COSTERO		109.524	-	0%	39.212	39.211	-1	
CHAÑARAL									
CONSTRUCCIÓN	MUELLE PESQUERO		5.030.917	3.097.340	62%	2.714.336	2.714.333	-3	
ARTESANAL CALETA MAGUELLINES									
CONSTRUCCIÓN	INFRAESTRUCTURA		81.530	81.529	100%	29.088	29.087	-1	
PORTUARIA RÍO AYSÉN, SECTOR PUERTO AYSÉN									
CONSTRUCCION	VARADERO		3.908.407	3.792.625	97%	3.705.525	3.698.445	-7.080	
ARTESANAL EN PUERTO NATALES									
CONSERVACIÓN	VÍA	DE	1.387.413	541.613	39%	1.032.791	1.032.791	-	
NAVEGACIÓN RÍO VALDIVIA									
CONSTRUCCION	PASEO COSTERO EL		119.923	-	0%	500	-	-500	
MORRO, IQUIQUE									
CONSTRUCCIÓN	CALETA	DE	5.691.039	5.710.461	100%	1.925.563	1.924.824	-739	
PESCADORES ARTESANALES EN PUERTO WILLIAMS									
REPARACIONES	MUELLE VERGARA		7.277.712	7.277.710	100%	4.495.078	4.457.513	-37.565	
VIÑA DEL MAR									

**Cuadro 8**  
**Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2016**

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado <sup>22</sup>	Ejecución Acumulada al año 2016 <sup>23</sup>	% Avance al Año 2016	Presupuesto Final Año 2016 <sup>24</sup>	Ejecución Año 2016 <sup>25</sup>	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(7) = (4) - (5)	
CONSERVACIÓN POZAS DE ABRIGO CALETAS PESQUERAS Y MUELLE HANGA PIKO	397.851	384.614	97%	397.990	384.614	-13.376	
MEJORAMIENTO CONECTIVIDAD MARÍTIMA REGIÓN DE AYSÉN EN MELINKA	2.541.679	2.541.678	100%	829.212	829.212	-	
MEJORAMIENTO CONECTIVIDAD MARÍTIMA REGIÓN DE AYSÉN EN PUERTO CISNES	796.082	796.080	100%	400.987	400.980	-7	
CONSERVACIÓN OBRAS PORTUARIAS MENORES REGIÓN DE VALPARAÍSO	3.125.852	3.108.192	99%	548.129	548.129	-	
MEJORAMIENTO CALETA PESQUERA DE BONIFACIO COMUNA VALDIVIA	104.753	95.911	92%	64.850	64.849	-1	
REPARACIÓN DE ESPIGONES RÍO TIRÚA	2.597.308	2.597.308	100%	592.132	592.131	-1	
CONSERVACIÓN OBRAS PORTUARIAS MENORES REGIÓN DE TARAPACÁ	412.903	315.424	76%	315.447	315.424	-23	
CONSERVACIÓN OBRAS PORTUARIAS MENORES REGIÓN DE LOS LAGOS	3.126.021	2.681.766	86%	1.585.553	1.585.552	-1	
CONSERVACIÓN OBRAS PORTUARIAS MENORES REGIÓN DE AYSÉN	2.877.943	2.008.620	70%	1.439.508	1.439.470	-38	
CONSERVACIÓN OBRAS PORTUARIAS MENORES REGIÓN DEL BIOBIO	5.930.296	3.567.088	60%	2.432.391	2.432.288	-103	
CONSERVACIÓN OBRAS PORTUARIAS MENORES REGIÓN DE LA ARAUCANÍA	856.463	582.261	68%	502.009	501.997	-12	
CONSTRUCCION OBRAS TERRESTRES CALETA MAGUELLINES	1.120.672	1.120.671	100%	995.679	992.057	-3.622	
CONSERVACIÓN OBRAS PORTUARIAS MENORES REGIÓN DE	2.212.470	2.212.466	100%	1.124.509	1.124.099	-410	

**Cuadro 8**  
**Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2016**

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado <sup>22</sup>	Ejecución Acumulada al año 2016 <sup>23</sup>	% Avance al Año 2016	Presupuesto Final Año 2016 <sup>24</sup>	Ejecución Año 2016 <sup>25</sup>	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(7) = (4) - (5)	
<b>LOS RÍOS</b>							
CONSERVACIÓN OBRAS PORTUARIAS MENORES REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA	1.901.397	1.901.292	100%	785.081	785.059	-22	
CONSERVACIÓN OBRAS PORTUARIAS MENORES 2012, REGIÓN COQUIMBO	2.291.343	2.291.342	100%	1.230.208	1.229.971	-237	
REPOSICIÓN INFRAESTRUCTURA BAHÍA EL PADRE ARCHIPIELAGO JUAN FERNÁNDEZ	551.675	336.548	61%	40.725	40.725	-	
CONSERVACIÓN GLOBAL OBRAS PORTUARIAS REGIÓN DE ANTOFAGASTA	614.862	614.860	100%	390.369	390.359	-10	
AMPLIACIÓN INFRAESTRUCTURA BAHÍA CUMBERLAND, JUAN FERNÁNDEZ	551.675	-	0%	107.955	107.954	-1	
CONSTRUCCIÓN CALETA DE PESCADORES MEHUIN, COMUNA DE MARIQUINA	125.471	105.299	84%	3.000	2.958	-42	
MEJORAMIENTO COSTANERA DE VALDIVIA	477.030	206.874	43%	206.876	206.874	-2	
CONSTRUCCIÓN FACILIDADES PORT TURÍSTICAS NAVES MENORES PTO NATALES	69.040	69.039	100%	9.833	9.833	-1	
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION VARADERO CALETA BCO AMARILLO, PTA ARENAS	88.478	88.478	100%	58.303	50.303	-8.000	
MEJORAMIENTO BORDE COSTERO EN PUERTO WILLIAMS, CABO DE HORNOS	202.691	141.229	70%	141.231	141.229	-2	
CONSERVACIÓN OBRAS PORTUARIAS MENORES REGIÓN DEL MAULE	879.084	510.043	58%	389.065	389.063	-2	
CONSERVACIÓN VARIAS OBRAS PORTUARIAS MENORES REGIÓN DE MAGALLANES	432.433	432.432	100%	215.638	215.619	-19	

**Cuadro 8**  
**Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2016**

Iniciativas de Inversión	Costo Total	Ejecución	% Avance	Presupuesto	Ejecución	Saldo por	Notas
	Estimado <sup>22</sup>	Acumulada al año 2016 <sup>23</sup>	al Año 2016	Final Año 2016 <sup>24</sup>	Año2016 <sup>25</sup>	Ejecutar	
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(7) = (4) - (5)	
MEJORAMIENTO PLAYA GRANDE LICAN RAY	1.542.466	1.542.465	100%	805.766	805.765	-1	
CONSTRUCCIÓN OBRAS PORTUARIAS CALETA CHUNGUNGO	69.491	69.489	100%	78.065	69.489	-8.576	
MEJORAMIENTO PASEO BORDE COSTERO SECTOR PLAYA BRAVA, ARICA	2.749.212	2.749.211	100%	2.601.264	2.601.261	-3	
DIAGNÓSTICO SITUACIÓN ACTUAL CALETAS PESQUERAS ARTESANALES	109.179	109.168	100%	109.179	109.168	-11	
MEJORAMIENTO BORDE COSTERO PLAYA HANGA ROA EL QUISCO	71.060	-	0%	500	-	-500	
MEJORAMIENTO BORDE COSTERO PLAYA EL TABO	71.186	-	0%	10	-	-10	
CONSTRUCCIÓN BORDE COSTERO PUYUHUAPI	105.770	105.770	100%	105.770	105.770	-	
CONSTRUCCION BORDE COSTERO CALETA LOS VERDES, IQUIQUE	65.466	65.464	100%	5.943	5.942	-1	
ANÁLISIS DE DEMANDA INFRAEST. PORTUARIA Y TURÍSTICA LACUSTRE	101.700	101.700	100%	86.455	86.445	-10	
DIAGNÓSTICO DESEMBOCADURA LAGUNA CAHUIL, PICHILEMU	177.985	74.754	42%	74.754	74.754	-	
MEJORAMIENTO BORDE COSTERO PUERTO SAAVEDRA, SAAVEDRA	131.250	128.412	98%	79.925	79.924	-1	
MEJORAMIENTO BORDE LACUSTRE PUERTO BERTRAND	53.994	53.994	100%	61.543	53.994	-7.549	
CONSTRUCCIÓN INFRAEST. PORTUARIA MULTIPROPÓSITO PUERTO WILLIAMS	332.531	316.220	95%	234.805	234.097	-708	
DIAGNÓSTICO POZA DE ABRIGO AVDA. JORGE BARRERA, IQUIQUE	105.198	105.197	100%	33.058	33.058	-	
MEJORAMIENTO SECTOR HANGA PIKO, ISLA DE PASCUA	73.896	73.895	100%	62.967	62.947	-20	
DIAGNÓSTICO CONDICIONES NATURALES OBRAS REGIÓN DE LOS	577.621	472.722	82%	364.897	364.876	-21	

**Cuadro 8**  
**Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2016**

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado <sup>22</sup>	Ejecución Acumulada al año 2016 <sup>23</sup>	% Avance al Año 2016	Presupuesto Final Año 2016 <sup>24</sup>	Ejecución Año 2016 <sup>25</sup>	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(7) = (4) - (5)	
<b>LAGOS</b>							
MEJORAMIENTO PLAYA DE HUAQUIQUE, IQUIQUE	111.166	52.351	47%	52.351	52.351	-	
CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA PARA NAVEGACION TURISTICA RIO BUENO	301.135	198.594	66%	198.610	198.594	-17	
ANÁLISIS CONDICIONES NATURALES ZONAS COSTERAS REGIÓN DEL BIOBÍO	129.336	115.279	89%	115.280	115.279	-1	
MEJORAMIENTO CALETA GUARDIA MARINA RIQUELME	1.680.915	1.680.509	100%	1.019.510	1.019.509	-1	
CONSTRUCCION MUELLE CALETA DE PESCADORES COLIUMO, TOME	2.312.343	2.312.342	100%	396.432	396.427	-5	

## Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2016

N°	Producto	Nombre	Formula	Unidad de	Efectivo			Meta	Logro	Notas
	Estratégico	Indicador	Indicador	Medida	2014	2015	2016	2016	%	
1	SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA PORTUARIA DE CONECTIVIDAD	Cobertura de localidades del Plan Chiloé, con obras de Infraestructura de Conexión terminadas.	(N° total acumulado de localidades del Plan Chiloé con obras de Infraestructura de Conexión terminadas al año t / N° Total de localidades con Obras de Infraestructura de conexión contempladas dentro del Plan Chiloé)*100	%	69 (24/35) *100	77 (27/35) )*100	86 (30/35)* 100	83 (29/35)* 100	100,0%	1
		Enfoque de Género: No								
2	SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA PORTUARIA DE CONECTIVIDAD	Cobertura de localidades del Plan de Conectividad Austral de las regiones Los Lagos, Los Ríos, Aysén y Magallanes, con obras de Infraestructura Portuaria terminadas al año t.	(N° total acumulado de localidades del Plan de Conectividad Austral con obras de Infraestructura Portuaria terminadas al año t/N° total de localidades con obras de Infraestructura Portuaria contempladas dentro del Plan de Conectividad Austral de las regiones de Los Ríos, Los Lagos, Aysén y Magallanes)*100	%	86 (24/28) *100	89 (25/28) )*100	90 (28/31)* 100	87 (27/31)* 100	100,0%	2
		Enfoque de Género: No								
3	SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA PORTUARIA PESQUERA ARTESANAL	Cobertura de localidades del Plan de Caletas Pesqueras 2013-2018, con obras de Infraestructura Portuaria Terminadas al año t.	(N° total acumulado de localidades del Plan de Caletas Pesqueras con obras de Infraestructura terminadas al año t / N° total de localidades contempladas dentro del Plan de Caletas Pesqueras 2013-2018)*100	%	33 (5/15)* 100	40 (6/15)* 100	67 (10/15)* 100	53 (8/15)* 00	100,0%	3
		Enfoque de Género: No								
4	SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA DE MEJORAMIENTO DE BORDE COSTERO	Cobertura de localidades del Plan de Borde Costero 2013-2018, con obras de Infraestructura Portuaria de Borde Costero iniciadas al año t.	(N° total acumulado de localidades del Plan de Borde Costero con obras de Infraestructura iniciadas al año t / N° total de localidades contempladas dentro del Plan de Borde Costero 2013-2018)*100	%	30 (3/10)* 100	50 (5/10)* 100	60 (6/10)* 00	60 (6/10)* 00	100,0%	4
		Enfoque de Género: No								

5	CONSERVACION DE INFRAESTRUCTURA PORTUARIA Y COSTERA	Cobertura de obras del Plan de Conservación 2015-2016 con Infraestructura Portuaria Terminadas	(N° total de obras del Plan de Conservación con Infraestructura terminadas al año t /N° total de obras contempladas dentro del Plan de Conservación 2015-2016)*100	0 (0/0)*1 00	50 (24/48) )*100	79 (38/48)* 100	79 (38/48)* 100	100,0%	5
		Enfoque de Género: No							

6	SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA PORTUARIA PESQUERA ARTESANAL	Porcentaje de caletas con infraestructura portuaria básica terminada en el año t, que logran el Visto Bueno Favorable de SERNAPESCA, respecto del total de caletas con infraestructura portuaria básica terminada en el año t	(N°de caletas con infraestructura portuaria básica terminada en el año t, que logran el Visto Bueno Favorable de SERNAPESCA/N° total de caletas con infraestructura portuaria básica terminada en el año t)*100	100 (1/1)*1 00	0	100 (6/6)*10 0	100 (1/1)*10 0	100,0%	6
		Enfoque de Género: No							

7	Porcentaje de aumento del monto final ejecutado respecto del presupuesto total original para obras de infraestructura pública.	(Sumatoria de la diferencia entre el monto final ejecutado y el monto original definido en cada contrato finalizado en el año t, para contratos con aumento efectivo de obra /sumatoria de los montos originales definidos en todos los contratos finalizados en el año t)*100	8.7 (46073 89.9/53 109726 .6)*100	0.0	8.5 (462235 1.0/544 01908.0 )*100	10.0 (56990 54.0/56 990544 .0)*100	100,0%	7
		Enfoque de Género: No						

<b>Porcentaje de Logro del Servicio 2</b>	100,0
-------------------------------------------	-------

1 Plan Chiloé contempla intervención en 35 proyectos / localidades de la Región de Los Lagos: 1.-Cruce Canal de Chacao (Parga, Punta Coronel y Chacao), 2. Chacao, 3. Castro (terminal portuario), 4. Achao, 5. Chonchi, 6. Chulchuy - Huicha, 7. Metahue, Isla Butacheuque, 8. Los Pinos, Isla Lin Lin, 9. Acuy, 10. Tranqui, 11. Sector La Capilla, Isla Cailin, 12. Aulin, 13. Tenaun, 14. Chaullín, 15. Nayahue, 16. Coñab, 17. Taucolón, 18. Sector Llaguach, Isla Chaulinec, 19. El Pasaje, 20. Coyumbé, 21. Voigue, 22. Quicaví, 23. Dalcahue, 24. Sector Capilla Antigua Quenac, 25. Chepu, 26. Palqui, 27. Puchilco, 28. Sector Piedra Lile Isla Laitec, 29. Quinterquen, Isla Caucahue, 30. Isla Quehui, sector Los Angeles, 31. Castro (rampa pasajeros), 32. Sector Punta Huite, isla Lailec, 33. Punta Paula, Isla Coldita, 34. Sector Ostricultura, Isla Apiao, 35. Sector Blanchard.  
Dentro del Informe que explica cumplimiento del indicador año t se informa el término de obras de los años anteriores. Todas las obras terminadas el año t serán identificadas del Reporte Anexo 5 Ministerio Hacienda con identificación del



plan de infraestructura y producto estratégico al cual se vincula cada obra. Se deben considerar las Actas de recepción única para aquellos casos donde se aplicare el Art. 151 del RCOP (Reglamento para contratos de Obras Públicas del MOP) asociado a términos anticipado de contratos, cuyas causales se especifican en dicho artículo.

- 2 En el Plan de Conectividad Austral se incorporan nuevas obras que se priorizaron luego del análisis de las primeras medidas de Gobierno, y que actualmente se encuentran comprometidas por autoridades gubernamentales de carácter regional y nacional. Por lo anterior, la base del Plan de Conectividad Austral incorpora 3 nuevas localidades de la Región de Aysén, que corresponden a Raul Marín Balmaceda, Chile Chico y Puerto Ibañez.

Por lo tanto, al Plan de Conectividad Austral considera un total de 31 localidades como meta de gestión: 1. Machil, 2. Lago Tagua Tagua sector Maldonado; 3. Lago Tagua Tagua sector El Canelo; 4. Pichanco, 5. Leptepu; 6. Fiordo Largo; 7. Caleta Gonzalo; 8. La Arena; 9. Puelche; 10. Maullin; 11. La Pasada; 12. Calbuco, 13. Chaitén; 14. Yungay; 15. Puerto Aguirre; 16. Melinka; 17. Puerto Cisnes; 18. Puerto Edén; 19. Puerto Navarino; 20. Bahía Catalina; 21. Bahía Chilota; 22. Punta Delgada; 23. Bahía Azul; 24. Puerto Williams; 25. Futrono; 26. Huapi; 27. Puerto Fuy; 28. Pirehueico. 29. Raul Marín Balmaceda 30. Chile Chico 31. Puerto Ibañez.

- 3 Plan de Caletas Pesqueras contempla la intervención en 15 Caletas: 1. Caleta Hornos; 2. Caleta Tongoy; 3. Caleta Guayacan, 4. Caleta Quintay; 5. Caleta Duao; 6. Caleta Pelluhue; 7. Caleta Tubul; 8. Caleta Lebu; 9. Caleta San Vicente; 10. Caleta Maullin; 11. Caleta Amargos; 12. Caleta Mehuin, 13. Caleta Los Molinos; 14. Caleta Puerto Natales; 15. Caleta Puerto Williams.

Dentro del Informe que explica cumplimiento del indicador año t, se informa el término de obras de los años anteriores. Todas las obras terminadas el año t serán identificadas del Reporte Anexo 5 Ministerio Hacienda con identificación del plan de infraestructura y producto estratégico al cual se vincula cada obra.

Se deben considerar las Actas de recepción única para aquellos casos donde se aplicare el Art. 151 del RCOP (Reglamento para contratos de Obras Públicas del MOP) asociado a términos anticipado de contratos, cuyas causales se especifican en dicho artículo.

- 4 Plan de Borde Costero contempla la intervención en 10 localidades: 1. Playa Brava y Del Jefe Caldera; 2. Playa Las Machas Bahía Inglesa; 3. Huasco; 4. Tongoy; 5. Pichilemu; 6. Constitución; 7. Duao Iloca; 8. Dichato Etapa II y III; 9. Playa Pucará; 10. Costanera Valdivia.

Dentro del Informe que explica cumplimiento del indicador año t, se informa el inicio de obra de los años anteriores a través de la resolución de adjudicación de cada contrato

Todas las obras iniciadas el año t serán identificadas del Reporte Anexo 5 Ministerio Hacienda con identificación del plan de infraestructura y producto estratégico al cual se vincula cada obra.

La Resolución de Adjudicación de Contrato de la obra corresponde a la fuente de información que da cuenta del inicio de la Obra de infraestructura asociada a la localidad perteneciente al Plan de Borde Costero.

- 5 Considera solo las conservaciones programadas dentro del Plan de Conservación 2015-2016. No se consideran las obras de conservación de emergencia o fuera del Plan de Conservación.

Los contratos de conservación por lo general consideran grupos de obras, por lo que pueden haber una o más obras de conservación por contrato. El Plan de Conservaciones 2015-2016, se aprueba el año 2014.

Todas las obras terminadas serán identificadas del Reporte Anexo 5 Ministerio Hacienda con identificación de producto estratégico al cual se vincula cada obra, que pertenezcan al Plan de Conservaciones.

Se deben considerar las Actas de recepción única para aquellos casos donde se aplicare el Art. 151 del RCOP (Reglamento para contratos de Obras Públicas del MOP) asociado a términos anticipado de contratos, cuyas causales se especifican en dicho artículo.

- 6 El Servicio Nacional de Pesca (SERNAPESCA) es un organismo técnico externo que puede certificar el mejoramiento de las condiciones sanitarias con que operan las Caletas Pesqueras en Chile.

El Oficio o Certificado del Servicio Nacional de Pesca es el medio de verificación en el que un ente externo certifica que las obras construidas por la Dirección de Obras Portuarias mejoran las condiciones de sanidad pesquera de una Caleta determinada.

Las obras que permiten un mejoramiento en las condiciones sanitarias de las caletas pesqueras corresponden a la inclusión o mejoramiento de servicios básicos (agua potable, luz, alcantarillado, y servicios higiénicos) y/o suelos lavables desde la zona de desembarque hasta la zona de salida de los productos.

Para efectos del indicador, se considerará como universo el total de Caletas con obras de infraestructura portuaria pesquera artesanal terminada en el periodo t, con mejoras en infraestructura, que impliquen cambios en el estado de las condiciones sanitarias para la operación de la Caleta.

Una vez terminadas las obras de infraestructura portuaria pesquera, SERNAPESCA realizará visitas a terreno, donde verificará que efectivamente se cuente con mejoras en infraestructura que impliquen cambios en el estado de las condiciones sanitarias. Una vez realizado el terreno, SERNAPESCA evaluará si corresponde el Visto Bueno favorable, y para tales casos, emitirá un Oficio o Certificado.

Todas las obras terminadas serán identificadas con el producto estratégico de SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA PORTUARIA PESQUERA ARTESANAL.

Cuando no corresponda la obtención de certificado de sanidad pesquera, ya que un proyecto no incluye cambios en las condiciones de sanidad, se justificará a través de las especificaciones Técnicas, y/o Presupuesto y/o plano del proyecto, por lo que no se considerarán dentro de la base a medir.

- 7 Año t: Incluye los contratos de obras financiados con presupuesto sectorial que finalizan entre el 1 de diciembre del año t-1 y el 30 de noviembre del año t.

Se entiende por contrato terminado todos aquellos que en la planilla del Sistema de Administración Financiera (SAFI) aparezcan en estado ?Terminado?.

Excluye los contratos de obras de emergencia, los mandatados al Cuerpo Militar del Trabajo, de Suministro y Prioridad Presidencia (P.P.), así como los de estudios, consultorías, asesorías y expropiaciones y aquellos cuyos montos superen las UTM 300.000.

## Anexo 5: Compromisos de Gobierno

<b>Subsecretaría</b>	<b>Servicio</b>	<b>Compromiso</b>	<b>Estado de Avance entregado por el Ministerio</b>
Subsecretaría de Obras Públicas	Dirección de Vialidad Dirección de Obras Portuarias Dirección de Obras Hidráulicas	Profundizaremos los programas destinados a dotar a las ciudades costeras de infraestructura que les permita mejorar su relación con el mar, lagos o ríos	A tiempo en su cumplimiento.

## Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2016

### FORMULACIÓN PMG

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de	Prioridad	Ponderación Comprometida	Ponderación obtenida
			Etapas de Desarrollo o Estados			
			I			
Marco Básico	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	O	Alta	100%	97%
Porcentaje Total de Cumplimiento :						97%

### SISTEMAS EXIMIDOS/MODIFICACIÓN DE CONTENIDO DE ETAPA

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Tipo	Etapa	Justificación
Marco Básico	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional   Descentralización	Modificar	1	El Servicio compromete el Objetivo 2 de acuerdo al marco definido en Decreto 231, con excepción del indicador de descentralización.
		Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional   Gobierno Digital	Modificar	1	El Servicio compromete el Objetivo 2, excepto el indicador Gobierno Digital

**DETALLE EVALUACIÓN SISTEMA DE MONITOREO DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL**

**RESUMEN RESULTADOS POR OBJETIVO DE GESTIÓN**

N°	Objetivos de Gestión	Compromiso		Resultado Evaluación		N° Indicadores Descuento por error	Dificultades de Implementación no previstas	Ponderación Resultado Final
		Ponderación	N° Indicadores Comprometidos	Ponderación	N° Indicadores Cumplidos			
1	Cumplir Meta de Indicadores de Productos Estratégicos	80%	7	80%	7	0		80%
2	Medir, informar correctamente y publicar los Indicadores Transversales	20%	7	11%	4	No aplica	Si	17%
3	Cumplir Meta de Indicadores Transversales	0%	0	0%	0	No aplica		0%
	Total	100%	14	91%	11	0		97%

**OBJETIVO DE GESTIÓN N°1 - INDICADORES DE DESEMPEÑO ASOCIADOS A PRODUCTOS ESTRATÉGICOS  
(Cumplimiento Metas)**

N°	Indicador	Meta 2016	Efectivo 2016 (resultado evaluación final)	% Cumplimiento (resultado evaluación final)	Descuento por error	% Ponderación Comprometida	% Ponderación obtenida (resultado evaluación final)
1	Porcentaje de caletas con infraestructura portuaria básica terminada en el año t, que logran el Visto Bueno Favorable de SERNAPESCA, respecto del total de caletas con infraestructura portuaria básica terminada en el año t	100	100	100,0	No	10,0	10,0
2	Cobertura de localidades del Plan Chiloé, con obras de Infraestructura de Conexión terminadas.	83	86	103,6	No	20,0	20,0
3	Cobertura de localidades del Plan de Conectividad Austral de las regiones Los Lagos, Los Ríos, Aysén y Magallanes, con obras de Infraestructura Portuaria terminadas al año t.	87	90	103,4	No	20,0	20,0
4	Cobertura de localidades del Plan de Borde Costero 2013-2018, con obras de Infraestructura Portuaria de Borde Costero iniciadas al año t.	60	60	100,0	No	5,0	5,0
5	Cobertura de localidades del Plan de Caletas Pesqueras 2013-2018, con obras de Infraestructura Portuaria Terminadas al año t.	53	67	126,4	No	10,0	10,0
6	Cobertura de obras del Plan de Conservación 2015-2016 con Infraestructura Portuaria Terminadas	79	79	100,0	No	10,0	10,0
7	Porcentaje de aumento del monto final ejecutado respecto del presupuesto total original para obras de infraestructura pública.	10,0	8,5	117,6	No	5,0	5,0
	Total:					80	80

**OBJETIVO DE GESTIÓN N°2 - INDICADORES TRANSVERSALES (Medir, informar a las respectivas redes de expertos y publicar sus resultados)**

N°	Indicador	Efectivo 2016 (resultado evaluación final)	Cumplimiento Compromisos		
			Medir	Informar	Publicar
1	Porcentaje de compromisos de Auditorías implementados en el año t.	0	Si	SI	Si
2	Porcentaje de controles de seguridad de la información implementados respecto del total definido en la Norma NCh-ISO 27001, en el año t.	7	No	SI	Si
3	Porcentaje de licitaciones sin oferente en el año t.	20,50	Si	SI	Si
4	Porcentaje de actividades de capacitación con compromiso de evaluación de transferencia en el puesto de trabajo realizadas en el año t	100,00	No	SI	Si
5	Tasa de accidentabilidad por accidentes del trabajo en el año t.	1,15	Si	SI	Si
6	Porcentaje de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año t	100	Si	SI	Si
7	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t.	78	No	SI	Si

Incentivo Institucional	Cantidad
<b>Dotación 2017 afecta al incentivo</b>	260
<b>Monto total año 2017</b>	\$ 278.313.096
<b>Promedio por persona año 2017</b>	\$ 1.070.435
<b>Total Subt. 21, Gastos en Personal Ley de Presupuesto 2016</b>	\$ 7.141.403.000
<b>% del gasto total en subtítulo 21</b>	3,9%

## Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

Cuadro 12 Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2016				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo <sup>26</sup>	Nº de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas <sup>27</sup>	Incremento por Desempeño Colectivo <sup>28</sup>
Departamento de Administración y Finanzas	42	5	100%	8%
Departamento de Planificación	17	5	100%	8%
División de Construcciones	9	7	100%	8%
División de Proyectos	18	6	100%	8%
Región de Antofagasta	9	7	100%	8%
Región de Arica y Parinacota	7	7	100%	8%
Región de Atacama	5	7	90%	8%
Región de Aysén	13	7	100%	8%
Región de Coquimbo	10	7	100%	8%
Región de Los Lagos	35	8	100%	8%
Región de Los Ríos	15	7	100%	8%
Región de Magallanes	9	7	100%	8%
Región de Tarapacá	7	8	100%	8%
Región de Valparaíso y O'Higgins	17	7	99%	8%
Región del Maule, Región del Bio Bío y Región de La Araucanía	38	7	100%	8%

Asignación Desempeño Colectivo	Cantidad
Dotación 2016 afecta al incentivo	248
Monto total año 2017	\$ 271.765.656
Promedio por persona año 2017	\$ 1.095.829
<b>Total Subt. 21, Gastos en Personal Ley de Presupuesto 2017</b>	<b>\$ 7.141.403.000</b>

26 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2016.

27 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

28 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.



## **Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género y descentralización / desconcentración en 2016.**

### **- Género**

El año 2016 la Dirección de Obras Portuarias implementó las medidas comprometidas en un 100%. Luego de haberse avanzado el año anterior en la actualización del Anexo de Género y la generación de una lista de chequeo con la finalidad de garantizar que se realicen las actividades que aseguren la incorporación del análisis de género en los estudios de pre inversión y en los estudios de diseño de los productos del Servicio que aplican enfoque de género, el 2016 se avanzó en su uso y su control con apoyo de las personas encargadas de género de las regiones donde se desarrollan estos estudios, a través de la medición del indicador de desempeño respecto del Porcentaje de Licitaciones de estudios preinversionales y diseños que aplican el instrumento Anexo de Género y sus requerimientos específicos, capacitando previamente a los funcionarios y funcionarias en su aplicación. Para el año 2017 se tiene comprometido continuar con la capacitación funcionarios y funcionarias de Centros de responsabilidad del Servicio para la aplicación del Anexo de Género y sus requerimientos específicos, esperándose con ello que aumente el porcentaje de cumplimiento de la aplicación de estos instrumentos.

### **- Descentralización / Desconcentración**

Servicio eximido de descentralización.

**Anexo 10: Oferta Programática identificadas del Servicio en su ejecución 2016.**

No aplica

## Anexo 12: Premios o Reconocimientos Institucionales

El año 2016 SENADIS otorgó sello Chile Inclusivo, de espacios públicos inclusivos para dos importantes proyectos de borde costero de la Dirección:



Playa Brava de Arica

Borde Costero de Chacao, Chiloé

También el año 2016, la Cámara Chilena de la Construcción ha entregado reconocimiento para las obras en las Cuevas de Anzota en la categoría Aporte al Espacio Público, la Playa Pucará como mejor obra Araucanía y la Poza de Talcahuano como mejor obra pública de la Región del Bío Bío.



Cuevas Anzota Arica

Playa Pucará